

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

**Acta de la Sesión Ordinaria del H. Consejo de Investigación y Posgrado  
de fecha 21 de noviembre de 2006, realizado en el  
Auditorio Fernando Díaz Ramírez**

1. En el Auditorio sede del H. Consejo de Investigación y Posgrado, ubicado en el Centro Universitario de la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las diez horas con cuarenta y dos minutos del veintiuno de noviembre de dos mil seis, da principio la Sesión Ordinaria del H. Consejo de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Querétaro, según la siguiente Orden del Día 1.- Lista de asistencia. 2.- Lectura y aprobación del acta anterior. 3.- Revisión de expedientes y tesis de solicitantes de examen de grado. 4.- Revisión de proyectos de investigación. 5.- Presentación y aprobación en su caso de los Proyectos de Maestría en Ingeniería de Calidad y Maestría en Ciencias Ingeniería en Biosistemas. 6.- Presentación de la Propuesta de Reestructuración de la Línea de Investigación en el Plan de Estudios de la Maestría en Lingüística. 7.- Presentación del Proyecto de Especialidad en Medicina Integrada. 8.- Informe de actividades y propuestas de la Dirección de Investigación y Posgrado. 9.- Asuntos Generales.

La sesión es presidida por el Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado  
Vamos a iniciar la sesión con la orden del día; la lista de asistencia ya se pasó,

**1.- Lista de asistencia:**

| Nombre                                 | Adscripción   | Asistencia |
|--|---|------------|
| M. en C. RAUL ITURRALDE OLVERA         | Rector  | -          |
| DR. GUILLERMO CABRERA LOPEZ            | Secretario Académico  | -          |
| DR. LUIS GERARDO HERNÁNDEZ SANDOVAL    | Director de Investigación y Posgrado                                | ✓          |
| M. EN C. RAQUEL ACUÑA CERVANTES        | Directora de la Facultad de Enfermería                              | -          |
| C.P. HECTOR FERNANDO VALENCIA PEREZ    | Director de la Facultad de Contaduría y Administración              | -          |
| DR. CESARGARCIA RAMIREZ                | Director de la Facultad de Derecho                                  | -          |
| MTRO. GABRIEL CORRAL BASURTO           | Director de la Facultad de Filosofía                                | ✓          |
| Q.B. MAGALY AGUILAR ORTIZ              | Director de la Facultad de Química                                  | -          |
| M. EN C. MARIA EUGENIA MEJIA VELÁZQUEZ | Directora de la Escuela Bachilleres                                 | ✓          |
| DR. GILBERTO HERRERA RUIZ              | Director de la Facultad de Ingeniería                               | ✓          |
| DRA. ANGELES GUZMÁN MOLINA             | Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales            | -          |
| Med. Esp. ROBERTO MORENO PEREZ         | Director de la Facultad de Medicina                                 | -          |
| LIC. JORGE LARA OVANDO                 | Directora de la Facultad de Psicología                              | -          |
| LIC. ALMA SANCHEZ ALABAT               | Directora de la Facultad de Lenguas y Letras                        | -          |
| MTRO. JAIME ANGELES ANGELES            | Director de la Facultad de Ciencias Naturales                       | ✓          |
| ISC. ALEJANDRO SANTOYO RODRIGUEZ       | Director de la Facultad de Informática                              | -          |
| MTRO. JORGE HUMBERTO MARTINEZ MARIN    | Director de la Facultad de Bellas Artes                             | -          |
| DR. EDUARDO CASTAÑO TOSTADO            | Jefe de la División de Investigación y Posgrado Facultad de Química | ✓          |

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

| Nombre                                  | Adscripción   | Asistencia |
|---|---|------------|
| DR. ENRIQUE PALANCAR VIZCAYA            | Jefe de la División de Investigación y Posgrado<br>Facultad de Lenguas y Letras               | ✓          |
| M. en E. RUTH MAGDALENA GALLEGOS TORRES | Jefe de la División de Investigación y Posgrado.<br>Facultad de Enfermería                    | ✓          |
| LIC. ALICIA ALVAREZ AGUIRRE             | Coordinadora de Investigación. Facultad de<br>Enfermería                                      | ✓          |
| DR. EUSEBIO VENTURA RAMOS               | Jefe de la División de Investigación y Posgrado.<br>Facultad de Ingeniería                    | ✓          |
| MTRA. MARTHA ELENA SOTO OBREGÓN         | Coordinadora Académica y de Investigación.<br>Facultad de Derecho                             | -          |
| DR. FERNANDO BARRAGÁN NARANJO           | Jefe de la División de Investigación y Posgrado.<br>Facultad de Contaduría y Administración   | -          |
| MTRO. CARLOS GERARDO GALINDO PEREZ      | Jefe de la División de Investigación y Posgrado.<br>Facultad de Psicología                    | ✓          |
| DRA. ANA ELISA DIAZ ALDRET              | Jefe de la División de Investigación y Posgrado.<br>Facultad de Ciencias Políticas y Sociales | ✓          |
| M. EN A. TERESA GARCÍA GARCÍA BESNE     | Jefa de la División de Investigación y Posgrado.<br>Facultad de Bellas Artes                  | ✓          |
| DR. HUMBERTO SUZAN AZPIRI               | Jefe de la División de Investigación y Posgrado.<br>Facultad de Ciencias Naturales            | ✓          |
| DR. JORGE ALEJANDRO RAMOS MARTINEZ      | Coordinador de Investigación. Facultad de<br>Contaduría y Administración                      | ✓          |
| MTRA. MINERVA ESCARTIN CHAVEZ           | Coordinadora de Posgrado de la Facultad de<br>Medicina  | ✓          |
| DR. ADRIAN HERNÁNDEZ LOMELI             | Jefe de la División de Investigación y Posgrado<br>de la Facultad de Medicina                 | ✓          |
| DR. GENARO VEGA MALAGON                 | Coordinador de Investigación. Facultad de<br>Medicina   | ✓          |
| DR. FERNANDO GONZÁLEZ VEGA              | Jefe de la División de Investigación y Posgrado.<br>Facultad de Filosofía                     | ✓          |
| DR. ENRIQUE GONZALEZ SOSA               | Coordinador de Investigación. Facultad de<br>Ingeniería                                       | ✓          |
| M. en A. GERARDO SERVÍN AGUILLÓN        | Jefe de la División de Investigación y Posgrado.<br>Facultad de Derecho                       | -          |
| DRA. MARISELA RAMOS SALINAS             | Jefe de la División de Estudios de Posgrado de la<br>Facultad de Informática                  | ✓          |
| DRA. MINERVA RAMOS GÓMEZ                | Coordinadora Académica del Posgrado de la<br>Facultad de Química                              | ✓          |
| M. en I. JOSE ALFREDO ZEPEDA GARRIDO    | Coordinador del área de Ciencias Físico-<br>Matemáticas. Facultad de ingeniería               | -          |

**Otros asistentes al Consejo:**

| Nombre                             | Cargo  |
|------------------------------------|--|
| Lic. María Aurora Martínez Alvarez | Coordinadora de Investigación. Dirección de Investigación y Posgrado     |
| Lic. Rosa María Luján Rico         | Coordinadora de Posgrado. Dirección de Investigación y Posgrado          |
| Lic. María Laura Sandoval Aboytes  | Coordinadora de Difusión y Enlace. Dirección de Investigación y Posgrado |
| Dr. Rodrigo Castañeda Miranda      | Facultad de Ingeniería   |
| Mtra. Ma. Guadalupe López Vallejo  | Facultad de Ingeniería   |

## **2.- Lectura del Acta anterior y si procediere, aprobación en su caso.**

### Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado

No se si tendrían algún comentario en este sentido nada más quisiera recordarles que las actas se están subiendo en la página de la Universidad y que en este último caso hubo tres acuerdos, uno fue que para aprobar el informe final de proyectos de investigación registrados del noventa y ocho al dos mil se deberá presentar el informe técnico final o los productos derivados de éste con la aprobación de las instancias correspondientes, del dos mil uno para acá es completo, queda aprobado el calendario semestral y cuatrimestral dos mil siete, las facultades deberán implementar semestre y cuatrimestre inmediato posible y también hablamos de que las facultades que tuvieran alguna problemática con el calendario pudiéramos ir platicando para ir adecuando poco a poco a éstas condiciones y finalmente que las tesis se deben entregar al menos una en formato digital a la biblioteca general y si decidían hacía las demás bibliotecas o hacía los revisores de tesis eso quedaba a consideración de cada una de las facultades, les pediría si están de acuerdo con el acta que se quede así o si tienen algún comentario sobre esto, la pregunta es; si el calendario queda como esta y va hacer publicado, de hecho ya lo sacó la Secretaría Académica y queda como esta para el posgrado y sólo en algunos casos que no lo manifestaran, nos hicieron llegar incluso documentación justificando la problemática que tenían y se está trabajando con ellos para ver estas posibilidades que eran tres o cuatro programas nada más, de los sesenta y dos.

### Dr. Eusebio Jr. Ventura Ramos - Facultad de Ingeniería

Como eso fue posterior a la publicación de calendarios ya por algunas divisiones en el caso nada más de Ingeniería, queríamos mencionar que ¿si ya ésta publicado el calendario y no corresponde al ingreso, que sucede?

### Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado

Si, ya lo habíamos comentado, en algunos casos que ya tenían sus convocatorias incluso las fechas de inicio, la idea es la homogenización en un aspecto administrativo más que nada para poder manejarlo desde servicios escolares y sobre todo en la parte del final de semestre para contar con las actas a tiempo y que no afectáramos estudiantes, esto era más que nada la justificación de esta propuesta, están de acuerdo se queda así el acta. Me pidieron que como es un Consejo Académico no es necesario hacerlos votar, constantemente pregunto aprobación, en contra y abstenciones, entonces se los dejo a su consideración por que fue una propuesta de la otra vez, si no hay algún planteamiento adicional queda aprobada.

## **3.- Revisión de expedientes y tesis de solicitantes de examen de grado**

### Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado

El punto siguiente sería la revisión de expedientes y tesis de solicitantes de examen de grado que se está circulando.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

| <b>No.</b> | <b>Facultad</b>             | <b>Nombre</b>                    | <b>No. Exp.</b> | <b>Programa</b>  | <b>Forma de titulación</b>              |
|------------|-----------------------------|----------------------------------|-----------------|--|---|
| 1          | Ciencias Naturales          | Aguilar Medrano Rosalía          | 139756          | Maestría en Ciencias (Recursos Bióticos)               | Presentación de tesis y examen de grado |
| 2          | Ciencias Naturales          | De la Vega Ugalde José Angel     | 71950           | Especialidad en Producción Porcina                     | Examen de Conocimientos                 |
| 3          | Ciencias Naturales          | García Ruíz Alfredo              | 58691           | Especialidad en Producción Porcina                     | Examen de Conocimientos                 |
| 4          | Ciencias Naturales          | Martínez Ibarra Jorge Arturo     | 132060          | Doctorado en Ciencias (Recursos Bióticos)              | Presentación de tesis y examen de grado |
| 5          | Ciencias Naturales          | Montoya Ortíz Francisco Fernando | 71866           | Especialidad en Producción Porcina                     | Examen de Conocimientos                 |
| 6          | Ciencias Naturales          | Santos Cerda Noritza Alejandra   | 53649           | Especialidad en Producción Porcina                     | Examen de Conocimientos                 |
| 7          | Contaduría y administración | Barcelo Aspeitia Paloma Soledad  | 132253          | Maestría en Administración en el área de Mercadotecnia | Presentación de tesis y examen de grado |
| 8          | Contaduría y Administración | Becerril Romero Luis             | 126120          | Maestría en Administración en el área de Finanzas      | Presentación de tesis y examen de grado |
| 9          | Contaduría y Administración | González Juárez Fabricio         | 77862           | Maestría en Administración en el área de mercadotecnia | Presentación de tesis y examen de grado |
| 10         | Contaduría y Administración | González Pineda Rosa María       | 134170          | Maestría en Administración en el área de Finanzas      | Presentación de tesis y examen de grado |
| 11         | Contaduría y Administración | Lepe Lira Basilio                | 65546           | Maestría en Administración en el área de Mercadotecnia | Presentación de tesis y examen de grado |
| 12         | Contaduría y Administración | López Martínez Rocío Edith       | 142374          | Maestría en Administración en el área de Finanzas      | Presentación de tesis y examen de grado |
| 13         | Contaduría y Administración | Mora Sánchez Karla Silvana       | 142354          | Maestría en Administración en el área de Mercadotecnia | Presentación de tesis y examen de grado |
| 14         | Contaduría y Administración | Núñez Uriostegui Roberto Miguel  | 140483          | Maestría en administración en el área de Mercadotecnia | Presentación de tesis y examen de grado |
| 15         | Contaduría y Administración | Ortíz Ayala Ricardo              | 116427          | Maestría en Administración en el área de Mercadotecnia | Presentación de tesis y examen de grado |

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

| <b>No.</b> | <b>Facultad</b>             | <b>Nombre</b>                        | <b>No. Exp.</b> | <b>Programa</b>   | <b>Forma de titulación</b>              |
|------------|-----------------------------|--------------------------------------|-----------------|---|---|
| 16         | Contaduría y Administración | Tello Vasconcelos José Guillermo     | 104189          | Maestría en Administración en el área de Mercadotecnia    | Presentación de tesis y examen de grado |
| 17         | Contaduría y Administración | Vega Icaza Martha Irma               | 17313           | Maestría en Administración en el área de Recursos Humanos | Presentación de tesis y examen de grado |
| 18         | Contaduría y Administración | Zamudio Ramírez Alejandra            | 46987           | Maestría en Administración en el área de Mercadotecnia    | Presentación de tesis y examen de grado |
| 19         | Derecho                     | Delgado Rodríguez Cinthya Gabriela   | 132980          | Especialidad en derecho Notarial                          | Obtención de 30 créditos de Posgrado    |
| 20         | Derecho                     | Esquivel Escartín Jonahthan Alfredo  | 83072           | Especialidad en Derecho Corporativo                       | Obtención de 30 créditos de Posgrado    |
| 21         | Derecho                     | García Rangel Susana                 | 81345           | Especialidad en derecho Fiscal                            | Obtención de 30 créditos de Posgrado    |
| 22         | Derecho                     | García Sánchez Mejorada Cynthia      | 89934           | Especialidad en Derecho Corporativo                       | Obtención de 30 créditos de Posgrado    |
| 23         | Derecho                     | González Garza Aracely               | 141978          | Especialidad en Derecho Corporativo                       | Obtención de 30 créditos de Posgrado    |
| 24         | Derecho                     | Lara Gómez Graciela                  | 3359            | Maestría en Derecho Fiscal                                | Presentación de tesis y examen de grado |
| 25         | Derecho                     | López Escobedo Ana Yosi              | 141448          | Especialidad en Derecho Corporativo                       | Obtención de 30 créditos de Posgrado    |
| 26         | Derecho                     | Mendoza Núñez Gabriela               | 85411           | Especialidad en Derecho Notarial                          | Obtención de 30 créditos de Posgrado    |
| 27         | Derecho                     | Meza Arana Lucía Alejandra           | 97305           | Especialidad en Derecho Corporativo                       | Obtención de 30 créditos de Posgrado    |
| 28         | Derecho                     | Jaime Pérez Raúl                     | 93456           | Maestría en Administración Pública, Estatal y Municipal   | Presentación de tesis y examen de grado |
| 29         | Derecho                     | Rojano Esquivel José Carlos          | 17386           | Doctorado en derecho                                      | Presentación de tesis y examen de grado |
| 30         | Derecho                     | Ruíz de Chávez Valdes Enrique Felipe | 73491           | Especialidad en Derecho Privado                           | Obtención de 30 créditos de Posgrado    |
| 31         | Derecho                     | Ruíz de Chávez Valdés Enrique Felipe | 73491           | Especialidad en Derecho Corporativo                       | Obtención de 30 créditos de Posgrado    |

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

| <b>No.</b> | <b>Facultad</b> | <b>Nombre</b>                       | <b>No. Exp.</b> | <b>Programa</b>   | <b>Forma de titulación</b>              |
|------------|-----------------|-------------------------------------|-----------------|---|---|
| 32         | Derecho         | Trejo Herrera Paulina               | 89830           | Especialidad en Derecho Corporativo   | Obtención de 30 créditos de Posgrado    |
| 33         | Derecho         | Valdéz Valdéz Carmen Patricia       | 133342          | Maestría en Administración Pública, Estatal y Municipal                         | Presentación de tesis y examen de grado |
| 34         | Ingeniería      | Aguilar García Rosa estela          | 109182          | Maestría en Docencia de las Matemáticas   | Presentación de tesis y examen de grado |
| 35         | Ingeniería      | Bautista Luna Cosme                 | 112589          | Maestría en Ciencias en Ingeniería con Línea Terminal en Construcción           | Presentación de tesis y examen de grado |
| 36         | Ingeniería      | Buenrostro Servín José Antonio      | 46138           | Maestría en ciencias en Ingeniería con Línea Terminal en Valuación              | Presentación de tesis y examen de grado |
| 37         | Ingeniería      | Colín Robles José Angel             | 133251          | Maestría en Ciencias con Línea Terminal en instrumentación y Control Automático | Presentación de tesis y examen de grado |
| 38         | Ingeniería      | Estrella Chavero Raymundo           | 72170           | Maestría en Ciencias en Ingeniería con Línea Terminal en Estructuras            | Presentación de tesis y examen de grado |
| 39         | Ingeniería      | Gallardo Hernández ana Gabriela     | 138595          | Maestría en Ciencias con Línea Terminal en Instrumentación y Control Automático | Presentación de tesis y examen de grado |
| 40         | Ingeniería      | Hernández Vargas Mariano            | 133253          | Maestría en Ciencias con Línea Terminal en instrumentación y Control Automático | Presentación de tesis y examen de grado |
| 41         | Ingeniería      | Lerma Valenzuela Georgina Guadalupe | 108968          | Maestría en Sistemas de Transporte y Distribución de Carga                      | Presentación de tesis y examen de grado |
| 42         | Ingeniería      | Licerio Pérez Lidza Brenda          | 62327           | Maestría en Ciencias en Ingeniería con Línea Terminal en Hidráulica             | Presentación de tesis y examen de grado |
| 43         | Ingeniería      | López Ordaz Saúl                    | 38154           | Maestría en Docencia de las Matemáticas   | Presentación de tesis y examen de grado |

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

| No. | Facultad   | Nombre                                   | No. Exp. | Programa  | Forma de titulación                     |
|-----|------------|--|----------|---|---|
| 44  | Ingeniería | Martínez Peña Guadalupe Evangelina Itand | 104190   | Maestría en Ciencias en Ingeniería con Línea Terminal en Mecánica de Suelos     | Presentación de tesis y examen de grado |
| 45  | Ingeniería | Morales Hernández Jorge                  | 106333   | Doctorado en Ingeniería   | Presentación de tesis y examen de grado |
| 46  | Ingeniería | Pavel Vorobiev                           | 95605    | Maestría en Ciencias con Línea Terminal en Instrumentación y Control Automático | Presentación de tesis y examen de grado |
| 47  | Ingeniería | Zavala Pelayo Rafael                     | 138431   | Maestría en Ciencias en Ingeniería con Línea Terminal en Construcción           | Presentación de tesis y examen de grado |
| 48  | Medicina   | Leal García Ma. Luisa                    | 95893    | Doctorado en Ciencias de la Salud   | Presentación de tesis y examen de grado |
| 49  | Psicología | Murillo Gudiño Miguel Angel              | 13222    | Maestría en Psicología Educativa  | Presentación de tesis y examen de grado |
| 50  | Química    | Dorantes Moya María                      | 142208   | Especialidad en Bioquímica Clínica  | Examen General de Conocimientos         |
| 51  | Química    | Neri Dorantes Manuel                     | 138091   | Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos                                   | Presentación de tesis y examen de grado |
| 52  | Química    | Topete Viniegra Raúl                     | 139044   | Maestría en Ciencia y tecnología de Alimentos                                   | Presentación de tesis y examen de grado |
| 53  | Química    | Zavala Nigoa Janet                       | 139045   | Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos                                   | Presentación de tesis y examen de grado |

#### 4.- Revisión de proyectos de investigación

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado

En este caso quiero hacer un comentario adicional, desde el principio de esta gestión, en los primeros Consejos se platicó que lo hiciéramos expedito, que fuera más rápido, que no se dedicaran a revisar todo el tiempo, sin embargo por una falta mía no lo estaba retomando, entonces ya no veíamos las consideraciones que hacían ustedes cuando lo revisaban, a partir de ahora he solicitado que me pasen todos los comentarios que hacen ustedes a cada una de las tesis o de los proyectos y lo platicamos en este momento para que no queden al aire o que no quede nada más un comentario que se dijo y que no se tomó en cuenta.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

**REGISTROS**

| <b>Proyecto</b>   | <b>Responsable</b>                    | <b>Colaboradores</b>  | <b>F. Inicio / Término</b>        | <b>Financiamiento</b> | <b>Facultad</b>               | <b>Registro</b>               |
|---|---------------------------------------|---|-----------------------------------|-----------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Diseño institucional y funcionamiento del régimen presidencial en México, un estudio comparativo con el régimen estadounidense.   | Mtro. Augusto Peón Solís              |   | Noviembre, 2006 / Noviembre, 2008 |                       | Ciencias Políticas y Sociales | REGISTRO APROBADO FCP-2006-07 |
| Desempeño gubernamental y problemas de Gobernabilidad: el caso del proyecto hidráulico de El Batán, Amealco.  | Mtro. Enrique Nieto Piña              |   | Noviembre, 2006 / Mayo, 2008      |                       | Ciencias Políticas y Sociales | REGISTRO APROBADO FCP-2006-08 |
| Manejo de una plantación comercial en un sistema silvopastoril <i>eucalyptus globulus-Cholaris gayana</i>   | Dr. Aurelio Guevara Escobar           | Dr. Enrique González Sosa, Dr. Humberto Suzán Azpíri, Dr. Héctor Andrade Montamayor, M. en C. Araceli Aguilera Barreyro, Dra. Guadalupe Malda Barrera | Agosto, 2006 / Diciembre, 2010    | CONAFOR \$766, 738    | Ciencias Naturales, Biología  | REGISTRO APROBADO FNB-2006-05 |
| El uso de drogas ilícitas en siete países de Latinoamérica: perspectiva crítica de la familia y personas cercanas.  | M.C.E. Ruth Magdalena Gallegos Torres | Lic. en Enf. Luz Rosario Muñoz Alonso   | Enero, 2007 / Enero, 2009         |                       | Enfermería                    | REGISTRO APROBADO FEN-2006-01 |
| Estrategias de comunicación efectiva para la adquisición de conductas sexuales libres de riesgo frente a VIH/SIDA en población HSH (hombres que tienen sexo con otros hombres) en el estado de Guanajuato, Gro. | Dr. Bernardo Romero Vázquez           |   | Noviembre, 2006 / Octubre, 2007   | CONCYTEG \$300,000    | Filosofía                     | REGISTRO APROBADO FFI-2006-12 |
| Manual de bases jurídicas para la prevención y atención del VIH-SIDA en hombres privados de su libertad en México.  | Dr. Bernardo Romero Vázquez           |   | Agosto, 2006 / Julio, 2007        | CENSIDA \$265,500     | Filosofía                     | REGISTRO APROBADO FFI-2006-13 |
| Desarrollo de un simulador de manejo para vehículos pesados.  | Dr. José Antonio Romero Navarrete     |   | Febrero, 2006 / Marzo, 2007       | PROMEPA \$317,756     | Ingeniería                    | REGISTRO APROBADO FIN-2006-10 |

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

| <b>Proyecto</b>   | <b>Responsable</b>                   | <b>Colaboradores</b>   | <b>F. Inicio / Término</b>        | <b>Financiamiento</b>       | <b>Facultad</b>  | <b>Registro</b>               |
|---|--------------------------------------|--|-----------------------------------|-----------------------------|------------------|-------------------------------|
| Determinación de cargas vehiculares y su relación con el costo de mantenimiento de tres vías principales en Querétaro.  | Dr. José Antonio Romero Navarrete    | Dr. Eduardo Betanzo Quezada, Dr. Alejandro Lozano Guzmán, M. A. Wenceslao Ortiz Vargas | Febrero, 2006 / Marzo, 2007       | CONACYT FOMIX QRO \$200,000 | Ingeniería       | REGISTRO APROBADO FIN-2006-11 |
| Diseño y control de manipuladores paralelos isotrópicos.  | Dr. Carlos Santiago López Cajún      | Dr. Eduardo Castillo Castañada   | Agosto, 2006 / Julio, 2009        |                             | Ingeniería       | REGISTRO APROBADO FIN-2006-12 |
| Semántica delictiva y Semántica adverbial dentro de los textos narrativos utilizados en la Escuela Primaria Mexicana: Adjetivos como predicados secundarios delictivos y Adverbios de modo.     | M. en C. Luisa Josefina Alarcón Neve |  | Enero, 2007 / Diciembre, 2008     |                             | Lenguas y Letras | REGISTRO APROBADO FLL-2006-07 |
| La construcción didáctica como eje articulador del aprendizaje.   | Mtra. María del Carmen Gilio Medina  |  | Noviembre, 2006 / Noviembre, 2008 |                             | Psicología       | REGISTRO APROBADO FPS-2006-10 |
| Traslación de los conceptos lacanianos de gran otro y unario al campo de la filosofía para explicar al sujeto posmoderno. Reflexiones en torno al pensamiento del filósofo Dany –Robert Dufour. | Mtra. Betzaved Palacios Gutiérrez    |  | Noviembre, 2006 / Noviembre, 2008 |                             | Psicología       | REGISTRO APROBADO FPS-2006-11 |
| Factores asociados a la deserción y falsa demanda. Estudio de casos en el PDPI.   | Dra. Ana del Rosario Asebey Morales  |  | Diciembre, 2006 / Diciembre, 2008 | PROMEPE \$80,000            | Psicología       | REGISTRO APROBADO FPS-2006-12 |
| La enseñanza de la historia y la educación moral: Un manual de secuencias didácticas para Enciclopedia.   | Mtra. Elida C. Guerra Juárez         |  | Septiembre, 2006 / Marzo, 2008    |                             | Psicología       | REGISTRO APROBADO FPS-2006-13 |
| Los convenios de productividad en el Estado de Querétaro. Un diagnóstico de la productividad laboral.   | Mtro. José Juan Martínez Juárez      | Lic. Jorge Antonio Lara Ovando y Mtro. Marco Antonio Carrillo Pacheco                  | Noviembre, 2006 / Enero, 2009     |                             | Psicología       | REGISTRO APROBADO FPS-2006-14 |

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

| Proyecto  | Responsable                           | Colaboradores   | F. Inicio / Término               | Financiamiento    | Facultad | Registro                      |
|---|---------------------------------------|---|-----------------------------------|-------------------|----------|-------------------------------|
| Aislamiento, purificación y caracterización estructural de glicolípidos presentes en fracciones de las resinas de <i>Ipomoea intrapilosa</i> ROSE (CONVOLVULACEAE). | Mtro. Isidro Reséndiz López           | Dr. Mamadou Moustapha Bah   | Noviembre, 2006 / Octubre, 2007   |                   | Química  | REGISTRO APROBADO FCQ-2006-08 |
| Mecanismos de quimioprotección de los agentes antioxidantes de <i>Lippia graveolens</i> .   | Dra. Sandra Olimpia Mendoza Díaz      | Dra. Ma. Luisa Villarreal Ortega, Dr. Luis Arturo Godínez Mora Tovar, Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña, Dra. Minerva Ramos Gómez | Julio, 2006 / Junio, 2009         | CONACYT \$454,000 | Química  | REGISTRO APROBADO FCQ-2006-09 |
| Determinación de actividad metabólica y daño oxidativo en linfocitos de perros domésticos expuestos a productos de la combustión de hornos ladrilleros.             | M. en C. Ma. Eustolia Rodríguez Muñoz | Dr. Miguel Angel Rea López  | Noviembre, 2006 / Noviembre, 2007 |                   | Química  | REGISTRO APROBADO FCQ-2006-10 |

**PRORROGAS**

| Proyecto  | Responsable                                  | Colaboradores                             | Registro    | F. Inicio y Término               | Prórroga                        | Adscripción      | Resolución        |
|---|--|---|-------------|-----------------------------------|---------------------------------|------------------|-------------------|
| Versión breve de los inventarios del desarrollo de habilidades comunicativas: normas y validez                | Dra. Donna Jackson Lembark                   | Dra. Virginia Marchman y Dr. Larry Fenson | FLL-2004-01 | Enero, 2004 / Diciembre, 2006     | Primer prórroga Diciembre, 2007 | Lenguas y Letras | PRÓRROGA APROBADA |
| Las concepciones sobre el niño en el corpus doctrinario freudiano.  | Mtra. Janis Elizabeth Pacheco Pérez          |   | FPS-2005-01 | Enero, 2005 / Enero, 2007         | Primer prórroga Enero, 2008     | Psicología       | PRÓRROGA APROBADA |
| A diez años de la cuarta conferencia mundial de la mujer. Construcción de categorías e indicadores de género. | Mtra. Martha Patricia Eugenia Aguilar Medina | Mtra. Leticia Guzmán Palacios             | FPS-2004-22 | Noviembre, 2004 / Noviembre, 2006 | Primer prórroga Noviembre, 2007 | Psicología       | PRÓRROGA APROBADA |

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

**INFORMES FINALES**

| Proyecto   | Responsable                       | Colaboradores  | No. de Reg. | Inicio/Término                 | Facultad                      | Resolución             |
|--|-----------------------------------|--|-------------|--------------------------------|-------------------------------|------------------------|
| El desarrollo político desigual del desierto queretano: entre la continuidad y el cambio   | Mtro. Enrique Nieto Piña          | Dra. Martagloria Morales Garza, Mtra. Denise Contreras Ortiz, Mtro. Ricardo Rivón Lazcano, Lic. Agustín Osornio Soto | FCP-2002-06 | Julio, 2002 / Julio, 2006      | Ciencias Políticas y Sociales | INFORME FINAL APROBADO |
| Enfoques sobre las revoluciones y la revolución mexicana: una evaluación y aplicación de la perspectiva estructuralismo de Theda Skocpol | Mtro. Augusto Peón Solís          |  | FCP98010    | Enero, 1998 / Diciembre, 2000  | Ciencias Políticas y Sociales | INFORME FINAL APROBADO |
| Constitucionalismo particular de Querétaro.  | Dr. Marco Antonio León Hernández  |  | FDE-2002-02 | Abril, 2002 / Diciembre, 2005  | Derecho                       | INFORME FINAL APROBADO |
| Estudio químico y farmacológico de extractos obtenidos a partir de glándulas y conductos venenosos de gasterópodos marinos.              | Dra. María Alejandra Rojas Molina | Dr. César Ibarra A., Dr. Moustapha Bah, M.C. Juan I. Rojas M., Dr. Edgar P. Heimer y Dr. Manuel B. Aguilar.          | FCQ-2002-17 | Enero, 2003 / Diciembre, 2005  | Química                       | INFORME FINAL APROBADO |
| Evaluación de riesgo en salud por exposición de plomo en comunidades de Cadereyta, Qro.  | Lic. Ma. Angélica Díaz Rodríguez  | Dra. Maricela González Leal y M. en C. Gustavo Pedrazza Aboytes  | FCQ-2003-09 | Abril, 2003 / Septiembre, 2005 | Química                       | INFORME FINAL APROBADO |
| La participación ciudadana como modelo alternativo de seguridad pública.   | Dr. Bernardo Romero Vázquez       |  | FFI-2000-03 | Mayo, 2000 / Mayo, 2003        | Filosofía                     | INFORME FINAL APROBADO |
| Ciudades seguras   | Dr. Bernardo Romero Vázquez       | Fernando Gamboa Márquez, Martha Judith Ortega y Sergio Quesada Aldana (asesor)                                       | FFI98005    | Marzo, 1998 / Febrero, 2001    | Filosofía                     | INFORME FINAL APROBADO |
| Enseñanza de la filosofía en México  | Dr. Bernardo Romero Vázquez       |  | FFI98012    | Enero, 1998 / Diciembre, 2000  | Filosofía                     | INFORME FINAL APROBADO |
| Fundamentos ético-jurídicos de los derechos humanos.   | Dr. Bernardo Romero Vázquez       |  | FFI98014    | Octubre, 1996 / Marzo, 1998    | Filosofía                     | INFORME FINAL APROBADO |
| Las sanciones penales y los derechos humanos; medidas de readaptación y tratamiento del delincuente en el estado                         | Dr. Bernardo Romero Vázquez       | Alejandro Obregón Alvarez (Asesor)   | FFI98031    | Marzo, 1999 / Febrero, 2001    | Filosofía                     | INFORME FINAL APROBADO |

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

| Proyecto   | Responsable                     | Colaboradores   | No. de Reg. | Inicio/Término                  | Facultad                      | Resolución             |
|--|---------------------------------|---|-------------|---------------------------------|-------------------------------|------------------------|
| del derecho.   |                                 |   |             |                                 |                               |                        |
| Caracterización del transporte de carga en la zona metropolitana de Querétaro.                         | Dr. Eduardo Betanzo Quezada     | José Antonio Romero Navarrete, Guadalupe Morales, Roberto Aguerrebere Salido        | FIN-2003-14 | Noviembre, 2003 / Octubre, 2006 | Ingeniería                    | INFORME FINAL APROBADO |
| Piloteo del material bibliográfico de apoyo Appunti di Grammatica Italiana                             | Dr. Jaime Magos Guerrero        | Anita Orlandi de Bortoluz, Ma. Dolores Sinécio González                             | FLL98005    | Enero, 1998 / Agosto, 1998      | Lenguas y Letras              | INFORME FINAL APROBADO |
| Aspectos para el manejo de leguminosas arbustivas en el Bajío  | Dr. Aurelio Guevara Escobar     | Dr. Enrique González Sosa, Dr. Humberto Suzán Aspíri y Dra. Guadalupe Malda Barrera | FNB-2003-03 | Mayo, 2003 / Diciembre, 2005    | Ciencias Naturales, Biología  | INFORME FINAL APROBADO |
| Nutrición y estado nutricional de vitamina B-12.   | Dr. Jorge Luis Rosado Loria     | Roxana Preciado Cortés y Miriam Araceli Anaya                                       | FNN-2003-03 | Noviembre, 2003 / Junio, 2005   | Ciencias Naturales, Nutrición | INFORME FINAL APROBADO |
| Modelos de producción y cultura laboral en la maquila del Estado de Querétaro.                         | Lic. Jorge Antonio Lara Ovando  | Mtro. Marco Antonio Carrillo Pacheco y Mtro. José Juan Martínez Juárez              | FPS-2004-16 | Mayo, 2004 / Mayo, 2006         | Psicología                    | INFORME FINAL APROBADO |
| Estrategias empresariales, flexibilidad laboral, control sobre el proceso de trabajo y acción sindical | Mtro. José Juan Martínez Juárez | Jorge Antonio Lara Ovando, Elida Cristela Guerra Juárez, Eduardo León Chaín.        | FPS98008    | Junio, 1996 / Diciembre, 1998   | Psicología                    | INFORME FINAL APROBADO |
| Género y representación social de ambiente, ecología y desarrollo sustentable (estudio comparativo)    | Mtra. Rosalba Pichardo Santoyo  | Leticia Vega Ramírez  | FPS98025    | Mayo, 1998 / Mayo, 2002         | Psicología                    | INFORME FINAL APROBADO |

**BAJAS**

| Proyecto   | Responsable                   | Colaboradores   | No. de Reg. | Inicio/Término                | Facultad | Resolución       |
|--|-------------------------------|---|-------------|-------------------------------|----------|------------------|
| Diagnóstico bacteriológico de las infecciones nosocomiales en el Hospital General de Querétaro de SESEQ. | Dr. César Gutiérrez Samperio. | Med. Roselia Ramírez, Med. Javier Manriquez, Med. Esp. Minerva Escartín, Med. Olga Velázquez, Med. Juan Manuel Ruiz Acosta. | FME-2000-03 | Enero, 2000 / Diciembre, 2001 | Medicina | BAJA NO APROBADA |

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

| Proyecto   | Responsable                        | Colaboradores        | No. de Reg. | Inicio/<br>Término               | Facultad   | Resolución       |
|--|------------------------------------|----------------------|-------------|----------------------------------|------------|------------------|
| El desarrollo de los conceptos económicos en los niños adolescentes: La comprensión de las reglas económicas | Mtra. Elida Cristela Guerra Juárez | Ernesto Amaya Torres | FPS-2000-01 | Febrero, 2000 /<br>Febrero, 2002 | Psicología | BAJA<br>APROBADA |

**5.- Presentación y aprobación en su caso de los Proyectos de Maestría en Ingeniería de Calidad y Maestría en Ciencias Ingeniería en Biosistemas**

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado

Ya fue presentado la primera vez para su conocimiento y en este momento se haría ya la presentación con los cambios y sugerencias que se le solicitaron y que les pediría yo que fueran breves y concisos, les dejo la palabra a la Facultad. Antes de esto hay una pregunta.

Dra. Marisela Ramos Salinas.- Facultad de Informática

Nada más quiero saber si estos proyectos ¿cuentan con las actas de Planeación y del Consejo Técnico de área para su aprobación?

Dr. Gilberto Herrera Ruiz.- Facultad de Ingeniería

El Comité de Planeación es el día veintitrés o sea pasado mañana y el Consejo Técnico el día veintisiete, está así programada.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado

Aquí hay una situación que creo que debe de plantearse de acuerdo a la reglamentación, para hacer ya la propuesta y quede aprobado tenemos que contar en éste Consejo con las actas de aprobación del Consejo Académico de la facultad, el Consejo Técnico de Área, en este caso y quien me lo hizo plantear así, es el presidente de Consejo Técnico que es el Maestro Zepeda, por su designación como Presidente del Patronato cambió la fecha del Consejo Técnico de Área entonces quedó posterior a este Consejo, la solicitud que me hacía la Facultad de Ingeniería y que pongo a consideración de todos ustedes, es que la aprobación quede condicionada a la presentación del acta aprobada por Comité Técnico que por ésta ocasión quedó después, entonces se los pondría a consideración de todos ustedes si así lo aceptan que quede condicionado.

Dra. Marisela Ramos Salinas.- Facultad de Informática

¿En este caso serían los dos Consejos, por que son dos Consejos después de la fecha de hoy?

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado

No, por que el académico ya está.

Dra. Marisela Ramos Salinas.- Facultad de Informática

El de Planeación igual.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado

No, Planeación es posterior al nuestro, nada más sería un Consejo, el Técnico de área es el que falta.

Dr. Rodrigo Castañeda Miranda.- Facultad de Ingeniería

Buenos días como comentaban ya se había presentado el programa en el Consejo anterior, voy a ser un poco breve, se hicieron los cambios pertinentes respecto a las observaciones que ustedes nos hicieron.

Se llevo a cabo la presentación de la Maestría en Ciencias (Ingeniería en Biosistemas).

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado

No sé si tengan algún comentario sobre todo con respecto a lo que habían externado en el Consejo anterior, de algunas dudas o comentarios que se hicieron si consideran que quedaron ya solucionados, les pediría que si estarían de acuerdo en quede aprobado este programa. Yo creo que vale la pena que, yo voy hacer la propuesta formal, no les toca en este momento a los de Ingeniería, pero creo que vale la pena que cuando se presente un programa de posgrado, la segunda vez para su aprobación, se resalten los aspectos que fueron comentados en el Consejo anterior, si no se vuelve muy repetitivo y creo que se pierde un poco la atención, estoy viendo poca gente atendiendo a la presentación y no creo que sea por falta de respeto, simplemente por que es algo que ya escuchamos, quizá valga la pena resaltar sobre todo los aspectos que fueron comentados en la sesión anterior y quede a satisfacción de los Consejeros.

Maestría en Ciencias (Ingeniería en Biosistemas) aprobada con 18 votos a favor.

Presentación de la Maestría en Ingeniería de Calidad por parte de la M. en A. Guadalupe López Vallejo, Coordinadora del Proyecto.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado

Gracias, algún otro comentario o pregunta.

Dr. Humberto Suzán Azpiri.- Facultad de Ciencias Naturales

Una pregunta, ¿pretenden hacerla profesionalizante? ¿No la van a meter al padrón verdad?.

Dr. Eusebio Ventura Ramos.- Facultad de Ingeniería

Si, básicamente es una Maestría profesionalizante.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado

Si no hay otros comentarios o preguntas sírvanse manifestarse los que están a favor de que se apruebe este programa.

Maestría en Ingeniería de Calidad aprobada con 18 votos a favor.

## **6.- Presentación de la Propuesta de Reestructuración de la Línea de Investigación en el Plan de Estudios de la Maestría en Lingüística**

Dra. Marisela Ramos Salinas.- Facultad de Informática

Nada más quisiera hacer una petición al Consejo, hay un registro de proyecto de la Facultad de Informática que no se paso a tiempo por cuestiones administrativas pero que tiene el dictamen de la Facultad, que no sé si se pueda circular.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado

Se los dejo a su consideración, si están de acuerdo que se pueda circular, si tiene ya el dictamen de su Facultad, si, entonces si lo pueden ir circulando y continuamos con la orden del día.

Presentación de la Reestructuración de la Línea de Investigación en el Plan de Estudios de la Maestría en Lingüística por el Dr. Luis Enrique Palancar Vizcaya.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado

Muchas gracias, no sé si tengan algún comentario. Yo comentaría algo muy breve de hecho la parte de investigación, unos son seminarios y otros propiamente son materias, suena muy raro hablar de seminarios de estadística bastaría con estadística por que es una materia, por que el método de seminario es otra cosa.

Dr. Eduardo Castaño Tostado.- Facultad de Química

Mi duda va en el sentido que se argumenta que la eficiencia terminal es el problema y la razón de esa baja de eficiencia terminal, por que hay un seminario estadístico intermedio entre dos seminarios de tesis donde no interviene el asesor, ¿es la única razón de la baja de eficiencia terminal?

Dr. Luis Enrique Palancar Vizcaya.- Facultad de Lenguas y Letras

No, es una problemática que incide en el desarrollo de la eficiencia terminal, en cuanto que los alumnos de estas dos generaciones no han tenido o han tenido un programa de estudios en el cual durante dos semestres no han visto curricularmente a su asesor, ese es el problema

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado

El problema no es el curso de estadística

Dr. Luis Enrique Palancar Vizcaya.- Facultad de Lenguas y Letras

Lo que se ha hecho es que lo alumnos comprometidos han visto durante dos semestres de forma informal a su asesor, han tenido éxito, pero para alumnos que no están tan comprometidos o que se han confundido no han visto a su asesor durante esos semestres, por lo tanto en el cuarto semestre, cuando ya están acabando el programa, los alumnos tienen que retomar en algunos de los casos una investigación de forma acelerada cuando se podría evitar, evidentemente teniendo asesorías con el asesor de forma regular durante los cuatro semestres, es una problemática que no sé por que no nos dimos cuenta cuando establecimos la reestructuración en el 2003, pero cuando nos dimos cuenta ya era demasiado tarde, pudimos hacer asesorías de forma extracurricular con los alumnos con estas dos generaciones pero ahora que entra una

nueva generación en enero quisiéramos que tuvieran un programa un poco más equilibrado en este sentido, no sé si fue claro.

Dr. Eduardo Castaño Tostado, Facultad de Química

Mi punto no es que si es de la parte de estadística, sino cuando hay problemas de eficiencia terminal, yo creo que no es un problema nada más de asignarle horas a un profesor para que lo pueda dirigir bien, puede haber otros problemas de fondo y lo que digo, al menos en la experiencia de Química o en otros posgrados, el problema de eficiencia terminal es un problema de tema de organización pero no necesariamente asignación de horas adicionales al director de tesis, eso yo creería que no fuera la única justificación de la reestructuración

Dr. Luis Enrique Palancar Vizcaya.- Facultad de Lenguas y Letras

No es la única justificación, lo que vemos que evidentemente la calidad de la asesoría y el compromiso de los estudiantes es mucho menor cuando ellos no tienen la obligación de tomar curricularmente una asignatura, que es verse con el asesor de tesis durante los semestres que están cursando el plan de estudios, evidentemente hay otros factores que inciden en la eficiencia terminal y muchos de ellos tienen que ver incluso cuando se acaba el plan de estudios curricular, es decir cuando los estudiantes ya han acabado el cuarto semestre y comienzan por su cuenta a elaborar la tesis, yo creo que ahí es donde esta más la problemática sería, de cualquier programa de eficiencia terminal, pero en este concreto programa es que no hay un compromiso académico o al menos los estudiantes no se les ofrece un compromiso académico con asesorías con su asesor, durante dos semestres lo cual a redundado en que haya, de alguna manera un seguimiento no óptimo de muchos de los estudiantes.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado

Aquí quisiera hacer un comentario y una pregunta, yo estoy de acuerdo en lo que dice el Dr. Eduardo y tal vez una forma de prevenir estos otros aspectos que pudieran considerarse en la eficiencia Terminal, es que los requisitos de cada seminario se pongan objetivos muy concretos de lo que se quiere, que avances se esperan, algo así, que te lleve a esa claridad, por que a veces es organización o veces el tema el estudiante no lo pueden desarrollar.

Dr. Luis Enrique Palancar Vizcaya.- Facultad de Lenguas y Letras

En el documento que presentamos establecemos el programa de cada uno de estos seminarios de investigación con esos puntos específicos, que se llevan a cabo y se han llevado a cabo de manera informal de los semestres en los que no se tenían con espacio curricular.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado

Y la otra pregunta es ¿por qué en uno cuatro y en otro seis créditos?

Dr. Luis Enrique Palancar Vizcaya.- Facultad de Lenguas y Letras

El seminario de investigación, uno en el primer semestre es un seminario de apoyo para que los estudiantes elaboren realmente su proyecto que es uno de los objetivos de la materia de metodología de investigación, por lo tanto las horas de trabajo con el asesor no son con la misma plenitud que en otros semestres donde solamente su investigación

la desarrollan con el investigador y era una forma de bajarle a los créditos que estábamos subiendo con la reestructuración de alguna forma.

Dr. Humberto Suzán Azpiri.- Facultad de Ciencias Naturales

Si la estadística la están pensando como apoyo también al proyecto de investigación, no se me haría correcto que estuviera en el tercer semestre en el sentido de que ya pasó un año o sea ya tuvieron metodología de investigación en el primero, probablemente estadística en el segundo semestre, no en el tercero

Dr. Luis Enrique Palancar Vizcaya.- Facultad de Lenguas y Letras

Esto ha sido una de las áreas de debate dentro del colegio de profesores de donde poner estadística, en el primer plan de estudios de la Maestría en Lingüística lo teníamos en el primer semestre nos ha funcionado bien en el tercer semestre puesto que en el primer semestre elaboran su proyecto de tesis, en el segundo semestre aquellas investigaciones que tienen un carácter más experimentado, desarrollan unos experimentos y obtienen datos en el segundo semestre, con los cuales en el tercero pueden saber que hacer con ellos y el cuarto es básicamente para aquellas investigaciones que son necesarias.

Dr. Humberto Suzán Azpiri.- Facultad de Ciencias Naturales

Ahí es donde precisamente debe de estar en el segundo, por que la estadística va desde el diseño de la colecta de datos.

Dr. Alejandro Ramos Martínez.- Facultad de Contaduría y Administración

Yo estoy de acuerdo, es al revés, para yo hacer una investigación y el diseño de investigación necesito ver a futuro que es lo que voy a usar, que tipo de datos, para poder planearla, sino estoy manejando la estadística o alguna técnica, por eso estoy de acuerdo con el Dr. Humberto, es al revés.

Dr. Eduardo Castaño Tostado.- Facultad de Química

Pero de acuerdo al programa de estudios de al seminario de estadística que pone la Facultad de Lenguas y Letras ellos hacen énfasis fundamentalmente en análisis de datos, aunque mencionan en el programa, introducción un poquito a diseño experimental pero es muy poquito, entonces realmente al seminario de estadística que ellos plantean de tercer semestre más bien es para análisis de datos ya que fueron generados, yo estaría de acuerdo que si hubiera espacio, siempre es bueno que se dé una parte de diseño de la generación de datos para luego dar una materia de análisis pero generalmente no hay tiempo en las maestrías para eso, en ese sentido dado el énfasis en el programa es sobre análisis de datos o sea no plantean el problema de diseño de la investigación.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado

Se aprueba esta modificación de plan de estudios y les pedimos que tomen en cuenta las sugerencias y comentarios que se hicieron en este Consejo.

## 7.- Presentación del Proyecto de Especialidad en Medicina Integrada

Presentación del proyecto de la Especialidad en Medicina Integrada, por parte de la Mtra. Minerva Escartín Chávez de la Facultad de Medicina.

### Dr. Eduardo Castaño Tostado.- Facultad de Química

Yo tengo dos preguntas, una esta es la primera especialidad médica en la Universidad y la segunda es lo que no me queda claro honestamente, obviamente uno no conoce medicina pero a mi me parece que a veces el problema de que el médico familiar o el médico general no actúa como puente adecuado como ustedes señalan ahí, puede ser un problema administrativo del sistema de la salud, no me queda muy claro la necesidad de una especialidad en ser vínculo cuando ya hay médicos familiares, médicos generales que al menos ya hace años para acá siempre se ven como el vínculo para llegar al especialista, mi confusión es, no es un problema administrativo, que no fungen esos médicos como buenos vínculos y no necesariamente es un problema de una especialidad como tal.

### Mtra. Minerva Escartín Chávez.- Facultad de Medicina

Esta nueva especialidad y en este caso sería la séptima de las que tenemos, son siete y el otro punto es que si tiene razón Doctor en relación a que los médicos no le dan esa vinculación, no le dan seguimiento, pero lo más importante de esta especialidad es que está enfocada solamente a cuatro troncales muy importantes de lo que se mueren, y que el médico general o familiar den forma a la familia pero no le da la importancia de ese seguimiento en estas patologías, en ocasiones si lo envían pero el paciente no regresa, regresa cuando se pone grave y no va para una cuestión preventiva en general del médico general, en esta lo que se pretende es que se va influir directamente en estas patologías de lo que se mueren los adultos y no sólo eso se le va a concientizar directamente al paciente que tiene el auto-cuidado que no se da por fuera, no se da ese auto-cuidado y no solamente eso sino que además el médico que va estar en primer contacto va a darle citas para ver que sigue bien, no citas cuando está mal, cubre de lo que se muere, de lo económicamente hace que haya tantas incapacidades, por que hay desconocimiento de su patología, si yo ahora hiciera una encuesta, cuantos de nosotros tenemos familiares que tienen diabetes, les aseguro que el sesenta por ciento lo tenemos y hemos tenido la delicadeza siquiera dentro de la familia decir oye te han explicado a fondo de que se trata su patología y que te tienes que cuidar, le aseguro que le van a decir; si me dicen que coma bien, que es comer bien, no saben, como esto si esto no, no se trata de eso, se trata de vas a tener tu auto-cuidado yo te voy a volver a ver y cuando yo crea conveniente te voy a mandar con el especialista, por que voy a evitar que tengas insuficiencia renal que es de lo que mueren los diabéticos, en ese momento el sector salud dijo se están muriendo de esto, tenemos que crear una especialidad que se olvide de los demás, que se olvide si tiene catarro, en estas patologías, por eso surgió esto y repito son dieciséis los estados, se escogió Querétaro tenemos ya los antecedentes y yo pienso que es una muy buena opción, creo que los resultados van a ser muy buenos y favorables, además otra cosa aquí con nosotros se encuentra el Dr. Calderón que él es Jefe de Investigación y Posgrado de la Coordinación de Salud y la Dra. Teresa Ortiz que es del área de Coordinación Investigación del Hospital General y ellos van ahondar un poquito más.

Dr. Calderón.- Jefe de Investigación y Posgrado de la Coordinación de Salud.

Buenos días mire efectivamente Dr., usted comenta que si es una cuestión administrativa, definitivamente no, el médico general como tal lo único que hace es dar su consulta habitual, obviamente no está especializado en todas éstas áreas que se mencionó, algo muy importante por lo que nace está especialidad de medicina integrada, actualmente nosotros sabemos que hay una pirámide poblacional, en la base de esta pirámide poblacional son menores de quince años, sin embargo hay una transición epidemiológica y una transición poblacional, la transición epidemiológica se supone que nosotros nos vamos a ir acercando en una forma progresiva a todo lo que es enfermedades crónicas y degenerativas, no tenemos especialistas para eso, el médico internista ve todas éstas patologías pero igual ve de todas y obviamente el que mucho abarca poco aprieta, ahora el médico general obviamente con mayor razón por que el ve adultos, ve niños, ve mujeres embarazadas y ve un poquito de todo, entonces esa transición epidemiológica técnicamente cada vez vamos a tener más y más crónico degenerativos y más cánceres, como mencionó muy bien la Dra. Si hacemos una pregunta quien no conoce un diabético de los conocidos o familiares, un hipertenso, uno que ha tenido SEA, SEU, un cáncer cervico uterino, cáncer de mama y ahora la transición de la población como le mencionaba, esto se llama incluso pirámide poblacional pero de aquí al dos mil cincuenta ya no va ser ni siquiera pirámide, eso prácticamente va a ser un hongo donde la mayor parte de la población va a ser adultos de más de sesenta y cinco años y ahorita lo que se está haciendo es previniendo conformación de nuevos especialistas como son los médicos en medicina integrada, aparte de que van a ver esas patologías específicas van a ver algo más que es muy importante no solamente van a ver al paciente diabético, lo que hace el médico general y familiar es que dan la atención cuando llega el paciente diabético, por ejemplo, sin embargo cuando se complica ya no lo ven lo derivan no saben manejar la comorbilidad o sea de lo que se enferma un diabético, aparte de diabetes, lo que va hacer este médico especialista en medicina integrada les va a manejar toda la comorbilidad o sea de lo que se enferma el diabético, del hipertenso, para que no se este derivando a un segundo nivel o a un tercer nivel aparte dentro de su formación básica va a ser promoción a la salud entre ellos y se va a favorecer a todo lo que es la creación de los clubes de los diabéticos, de los hipertensos etc., para favorecer el auto-cuidado también, no se si tengan una duda al respecto.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Dirección de Investigación y Posgrado

No se si tengan alguna pregunta o comentario, yo quiero hacer unos breves comentarios, uno, al menos no queda evidente en las tablas los créditos y quizás las horas de los cursos, está en el texto pero hay que incluirlos en las tablas; y dos, comentaban que tenían la posibilidad de ingresar al PNP o alguna situación así o dejarlo como profesionalizante, eso es decisión de ustedes, en éste caso si desean someterlo a los programas nacionales pues tendrían que contar con ciertos requisitos, quizá no es el momento de explicarlo, pero nos pondríamos a la disposición para poder trabajar con ustedes de tal forma que si no se cuenta con toda la parte o planta académica etc., si se está solicitando que se hagan las proyecciones, como para cuando se podrían tener etc., no se si tengan algún otro comentario o duda

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado

Hay una tabla que no viene, parece que es la que tiene los cuadritos de los semestres antes de los contenidos mínimos. Pero bueno eso es más para fines de presentación, les solicitaríamos que la próxima vez se haga solo el resumen para nosotros, los puntos que se hayan tocado, creo que no ha habido mayor comentario, ni sugerencias, ya nada más esperaríamos la presentación para esto.

Dr. Fernando Manuel González Vega – Facultad de Filosofía

A 45 está el acuerdo 279 que pueden verlo.

M. en C. Minerva Escartín Chávez – Facultad de Medicina

Sí, entonces faltaron 3 créditos, lo vamos a checar, gracias Dr.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado

También considerar que en Medicina las Especialidades casi tienen un nivel como Maestría, entonces si hay que plantear bien eso.

Si no tienen mayor comentario les agradecemos mucho la presentación y pasaríamos al siguiente punto.

M. en C. Genaro Vega Malagón – Facultad de Medicina

¿No se va a llevar a cabo la votación?

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado

No, en programas nuevos si se pide una presentación, se retoma lo que se haya dicho aquí y en una siguiente sesión es la aprobación, esa es la normatividad, sólo en programas nuevos.

## **8.- Informe de actividades y propuestas de la Dirección de Investigación y Posgrado**

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado

Los puntos que quería informarles, es que en la reforma de la normatividad, se esta trabajando sobre la estructuración de los Consejo de Investigación y Posgrado, ahí hay una propuesta nueva de que lo integren los jefes de la división y un representante investigador y los directores ya no, entonces yo quería preguntarles a los Directores que pensaban de esto, pero veo que el interés nada más es de dos, quizá la propuesta tiene sentido, recordando que este es un órgano consultivo del Consejo Universitario, cuando se hizo la propuesta en el Comité de la Reforma de la Normatividad sobre esto, decía que no, que los directores no iban a apoyar esto, porque siempre es como el representante político-administrativo de la Facultad, sin embargo pues no hay mucha asistencia de los directores a este Consejo, hay directores que prácticamente nunca han venido, la mayoría no viene, Ciencias Naturales vino y se fue hace mas de media hora, yo preguntaría al menos al los directores que están aquí, porque dado que es un órgano consultivo, la decisión real y final de lo que se discuta aquí, se toma realmente en el Consejo Universitario, no sé si los que no vinieron sienten que están perdiendo su tiempo aquí, tienen otras ocupaciones prioritarias sobre esto y quienes nos interesa realmente somos los que estamos en investigación y posgrado, día a día,

cotidianamente, y creo que a los directores que vienen, yo más bien les quisiera resaltar su presencia y agradecer el interés que tiene constantemente de estar aquí, porque eso indica que les interesa investigación y posgrado, pero también me preocupa que la mayoría de los directores no tengan éste interés en investigación y posgrado, eso suena a que en la Universidad es exactamente al revés y es preocupante, yo creo que este tipo de cosas hay que dejarlas muy claras y decirlo tal cual, si este es un órgano consultivo del Universitario y van a estar dos veces tomando opinión, a lo mejor no lo quieren hacer así, por eso yo quería tomarles opinión a los directores, entonces les toca a ustedes ya que vinieron, si pudieran externar algo.

Mtro. Gabriel Corral Basurto – Facultad de Filosofía

Yo creo que el que no estén aquí trae como consecuencia que ya no tengan que estar aquí, una cosa es que no venga y otra cosa es que tenga que estar aquí, yo de parte creo que si tendrían que estar los directores, creo que es importante que uno no sólo tenga conocimiento de lo que pasa en cuestión de posgrado e investigación en su facultad, sino también en la Universidad en general, creo que es necesario que se cite y de alguna manera, recomendar a los directores que estén presentes en los Consejos de Posgrado.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz – Facultad de Ingeniería

Yo creo que es fundamental que sigan participando, porque todas son Facultades, por lo tanto todas tienen posgrado y por lo tanto tienen que hacer investigación, un posgrado sin investigación no tiene sentido, el excluirlos es no resolver el problema, es ahondarlo más, yo creo que de alguna forma hay que platicar con los directores. Ahora el hecho de que no estén aquí es que no les interese, yo creo sí les interesa, sin embargo las agendas se les puede mover y demás, hay que trabajar para que la participación sea mayor, el problema no es la asistencia, se excluyen y salen, yo creo que es peor el distanciamiento que pueda haber.

Si tenemos 13 facultades y una escuela, si hay posgrados y por lo tanto debe haber un interés y yo creo que esa es más bien la función de la dirección y el posgrado, es cómo platicando con cada uno de ellos, cómo hacer para participar, yo creo un poco el problema también son las distancias, quienes estamos aquí es fácil nada más camina y ya, pero otros lugares puede complicárseles más. El asunto es acercarlos más, si no vas a tener un problema que vamos a seguir siendo escuelas de enseñanza, donde lo importante es que den clase los alumnos, yo creo hay que impulsar la investigación. Hay tres cuestiones fundamentales de la Universidad: extensión, investigación y docencia, entonces no pueden estar ajenos a la investigación.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado

Si quería saber su opinión y retomaré esto personalmente para platicar con ellos y ver cual es el problema.

El siguiente punto también es algo que necesitamos arreglar. Hay dos puntos, uno es que les estamos enviando el Calendario de las sesiones de Consejo de Investigación y Posgrado, es una propuesta que queremos que la revisen, por dos situaciones.

Precisamente en esta reforma se ha estado revisando todos lo procedimientos de normatividad, en donde hay un orden de consejos y digamos que todo lo concerniente a

Investigación y Posgrado llevaría orden, primero es el de Investigación y Posgrado de cada Facultad, después el Académico de cada Facultad, después el de Investigación y Posgrado de la Universidad, en su caso para programas nuevos estaría antes de éste, el técnico de área y después de éste el de Planeación, como comentábamos hace un momento y cuando no sean programas nuevos o con modificaciones de este tipo, pasa directo todo al Universitario.

En este sentido se me llamó la atención porque habíamos estado recibiendo, sobre todo en aspectos de investigación, propuestas de proyectos nuevos, bajas, cambios, etcétera, directamente de sus Consejos de Investigación y Posgrado, y la llamada de atención es porque tienen que venir normativamente de sus Consejo Académicos, esto genera un problema, porque las fechas de los Consejos están todas apiñados ya en una época, en este sentido la propuesta fue que moviéramos nuestro Consejo un poco más cercano al Universitario, lo estoy moviendo dos días para que sea una semana exacta, no lo puedo mover más porque me pide Planeación que deje espacios porque si ellos sesionan necesitan también tiempo para retomar lo que nosotros mandemos y con tiempo también pasárselo al Universitario, entonces lo más que se podría mover era hacia el jueves, incluso ya revisando esto moví también una semana la recepción de documentos, que esto ha sido muy laxo se los hago de su conocimiento, pero en este sentido ya no podría ser laxo porque ya tendríamos todos los tiempo, entonces ahora si quien entregue si y quien no “no”. Creo que siempre existe la disposición de apoyar a los investigadores, hoy mismo lo notas con uno que por algún punto administrativo no pudo entrar, entonces creo que siempre hemos tenido esa disponibilidad de trabajo, de aprobar, de promover, sin embargo hay cosas administrativas que no pueden ya mover, yo lo puse hacia el viernes anterior, la recepción de documentos, y hay quienes me platicaban que también eso era un poco complicado. Igual con fines de apoyar lo más posible podríamos moverlo, no mucho más, porque si necesitamos días para conjuntar, integrar, ordenar, revisar la parte administrativa de las propuestas y de las titulaciones etcétera, entonces sí es una cuestión de tiempo limitado en todos los sentidos. Yo cuando platiqué con alguno de los directores de las facultades, decíamos que tenemos que ceder todos un poco, en ese sentido el Consejo por parte de la Dirección de Investigación y Posgrado estaríamos dispuestos a moverlo hacia los jueves, de una semana antes del Universitario, y quizá la recepción de documentos el lunes anterior, para que todos tuviéramos algo de tiempo para que también sus Consejos Académicos lo pudieran recalendarizar, de tal forma que fueran después de los de Investigación y Posgrado de cada facultad, pero antes del nuestro. Es un problema de tiempo, entiendo la posición de las facultades, pero yo necesito al menos dos días, realmente quería ponerlo a discusión esto porque sí se complica y bueno lo habíamos hecho así por disposición, por buscar cómo hacerlo pero ahora se está reestructurando esto, ¿de qué sirve que se esté pidiendo que se reforme la normatividad si no se sigue?

**Dr. Luis Enrique Palancar Vizcaya – Facultad de Lenguas y Letras**

Yo tengo una duda de procedimiento. En la Facultad de Lenguas y Letras todo lo que son trámites de exámenes de titulación de posgrado, registro de investigación, etcétera, nunca ha pasado por el consejo Académico, va directamente del consejo nuestro al de acá, lo que sí pasa por el Académico son los programas nuevos o las reestructuraciones, entonces mi duda es, ¿ustedes quieren implantar un procedimiento

general para todos, de tal manera que facultades que tenemos otra tradición, creando problemas internos?

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado

No se trata de implantar, lo que me dicen los de la Comisión de Normatividad es que no lo cumplen, que está estipulado en la normatividad, que tienen que pasar, la única autoridad colegiada en las facultades es el Académico, todos los demás son órganos consultivos, entonces no tienen validez, eso es lo que me dicen, el único que tiene validez es el Académico de la Facultad.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz – Facultad de Ingeniería

Eso lo pueden resolver, en Ingeniería lo que hacemos es que ya hay un acuerdo donde el académico valida todo lo que se hace en posgrado, de tal manera que ya nada más se pasa el acta para el conocimiento, pero ya el académico no vota ni discute lo que ya decidió el Consejo de Posgrado. Yo creo que esa es una recomendación a todos los Consejos Académicos para que no se vuelvan un largísimo y que simplemente hay un acuerdo donde se valida, se ratifica y se da por enterado que todo lo que acordó el de Posgrado ya ellos lo validan.

Dr. Luis Enrique Palancar Vizcaya – Facultad de Lenguas y Letras

Pero todos los oficios de actas, lo que hace el Académico es mandarlos a Posgrado.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado

No es lo que quieren, es que al revisar la normatividad todos los de Investigación y Posgrado, incluso éste, son órganos consultivos, entonces nosotros lo que hacemos al aprobar, es dar nuestra opinión de que debe ser aprobado algo, no estamos realmente aprobando aquí, el único que aprueba es el Universitario y en las Facultades los únicos que aprueban son los Académicos. Entonces esa fue la llamada de atención, no es que queramos cambiar, ni implementar nada nuevo, no. Son órganos consultivos los de Investigación y Posgrado. Lo que dice el Dr. Gilberto es que a la opinión que ustedes emiten la ratifica el Académico, esa pasa aquí, nosotros la ratificamos, la discutimos y esa pasa al Universitario.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz – Facultad de Ingeniería

Para hacerlo breve, con la firma del director basta ¿no? Si ya hay un acuerdo del Consejo Académico, el manda los oficios y demás.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado

Como presidente del Consejo, no como Director de la Facultad, a lo mucho se solicita a veces el acta, en el sentido de que las actas se aprueban hasta el siguiente Consejo, yo estoy solicitando en la comisión que con la aprobación del Consejo Académico y luego ya se anexará el acta correspondiente cuando sea aprobada, para no detener las cosas.

Dr. Eduardo Castaño Tostado – Facultad de Química

Desde el punto de vista de los tiempos, yo coincido con Gilberto, en que hay un acuerdo interno en la Facultad en donde todo se discute en Posgrado, se informa en la minuta al Consejo Académico y en general pasa así. Lo que ya no me quedó claro es la

discusión, es la firma de los oficios. El Jefe de Posgrado firma muchos oficios saliendo del Consejo, ya no sé si tiene el poder o no de firmarlos, porque una cosa es el Consejo Académico o de Posgrado y otra cosa es la figura del Jefe de Posgrado, hasta donde yo tengo entendido si tiene ciertas atribuciones, obviamente por arriba del Director no, entonces ya no me quedó claro, yo feliz de no firmar tantas cosas.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado  
Tendrá que presentármelas el Director como Presidente del Consejo Académico.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz – Facultad de Ingeniería  
A la par tuya.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado  
A lo mejor tú a él se las vas a pasar.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz – Facultad de Ingeniería  
Claro tú firmas y ya que nada más él firme al lado, si quieres así manejarlo, en el sentido de que un Director a veces no quiere firmar a ciegas, entonces ya viene firmado por ti. Con la firma de él también vasta.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado  
Lo que quiero que quede claro es que para fines de normatividad los únicos que tienen decisión son los Consejo Académicos y el Universitario, todos los demás somos consultivos, entonces me dicen ¿cómo estas aceptando cosas de un Consejo Consultivo, cuando te lo debió de haber mandado un Académico? Si hay acuerdos internos para hacerlo más expedito, yo no me voy a meter ahí. Pero sí necesito recibirlo con la firma del Director como Presidente del Consejo Académico.

Dr. Luis Enrique Palancar Vizcaya – Facultad de Lenguas y Letras  
Si me queda claro, lo que estoy barajando es cómo tener pistas para que los procesos administrativos en nuestra propia Facultad no nos estancuen, porque nuestro Consejo Académico está mucho más tarde de lo que ustedes están proponiendo, por ejemplo está hasta el lunes 22 de enero, etcétera. Entonces el oficio que les tendría que llegar a ustedes sería como que el Consejo Académico de la Facultad de Lenguas y Letras, en este caso, aprobó xxxxx, en vez del Consejo Posgrado, etcétera.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado  
Algunas Facultades ya lo estaban haciendo, pero otras no y yo se los aceptaba a todos, sin embargo me llamaron la atención, porque no debía hacer aceptado, ya que no es un órgano que pueda tomar esa decisión.

Dr. Eduardo Castaño Tostado – Facultad de Química  
De hecho, en el formato de registro, dice: firma del Jefe de la División, no viene firma del Director.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado  
Por eso me llamaron la atención, de algo que yo retomé como si fuera lo tradicional, tendré que cambiar todo.

Al Universitario se manda de aquí con la sugerencia de aprobación firmada por mí. Yo no estoy tomando decisión, yo le estoy pasando la discusión que hubo aquí, al Universitario diciéndole: “El Consejo de Investigación y Posgrado sugiere que “esto” quede aprobado”, o sea, no tiene ningún inconveniente desde el punto de vista de Investigación y Posgrado, el que toma la decisión final es el Universitario. El seguimiento es toda una cadena, porque es el de Investigación y Posgrado de la Facultad al Académico de la Facultad, aquí y nosotros al Universitario, así es como dice la normatividad y tienen tiempo, si no les parece hay tiempo de modificarlo, pero ahorita está así y entonces lo que se hace es decir bueno, la aprobación que hacemos aquí, cuando se pide votación, es que en realidad es que estamos enviándole nuestra opinión como Consejo al Universitario y ya ratifican, eso no va a cambiar, pero eso es un poco el concepto de decir realmente nosotros no aprobamos las cosas, las aprueba el Universitario.

M. en C. Minerva Escartín Chávez – Facultad de Medicina

... un mes después, el Consejo Académico, o sea hasta el otro mes que pase.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado

Por eso es que ahora estoy pidiendo una reestructuración de calendario, o como dice el Dr. Gilberto, acuerdos internos con el fin de que sea expedito, de agilizar este trámite, la normatividad está así y yo me confieso que la desconocía, hasta que me llamaron la atención la semana pasada, yo aceptaba sin ningún problema lo que me mandaban los Consejo de Investigación y Posgrado de sus Facultades.

M. en C. Genaro Vega Malagón – Facultad de Medicina

Se aceptaría entonces si se manda el oficio con la firma de la División de Posgrado más la firma del Director en su calidad de Presidente de Consejo Académico, así sí se acepta.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz – Facultad de Ingeniería

Tu Consejo Académico debe aceptar que todo lo que venga de posgrado, ellos ya nada más lo ratifican.

M. en C. Genaro Vega Malagón – Facultad de Medicina

Independientemente si el Director no tuvo Consejo Académico por su parte.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado

Claro, pero tendrán que enviarme después el Acta ratificando esto ya aprobada, cada aprobación de aquí quedará sujeta, si en el acta después dice que no.

M. en C. Genaro Vega Malagón – Facultad de Medicina

Lo importante es que enviemos el documento con la firma del Director como Presidente del Consejo Académico.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado

Pero ratificando, por eso les digo, lo que digan tendrá que estar soportado después por el acta.

Por eso les decía, yo me he ido con las tradiciones, cuando me llamaron la atención dije: “yo me he ido con las tradiciones, porque así a sido”, me dijeron: “pues estás fuera de la norma”.

Ahora en el acta a la mejor también podría hacerse de una forma más expedita, que diga en la de los Académicos, que diga que se acepta el acta o las decisiones de los de investigación y posgrado, para no estar trabajando demás, de todos modos hacen actas en su Consejo de Investigación y Posgrado ¿o no? Se anexa y ya, no trabajemos doble, en realidad la idea es cumplir con la normatividad sin hacerlo más burocrático, no creo que esa sea la idea.

Dr. Carlos Gerardo Galindo Pérez – Facultad de Psicología

Nosotros tenemos 30 años con Posgrado en la Facultad, y siempre hemos funcionado de la siguiente manera: las cosas pasan al Posgrado de la Facultad y de ahí pasan al Consejo de Investigación y Posgrado, no lo pasamos al Académico, entiendo que hay una normatividad y que ahora se quiera aplicar, pero también no estaría fuera de lugar, repensar la normatividad, yo creo porque hay una normatividad debemos de ajustarnos simplemente, las normatividades están para que se puedan adaptar a las funciones que tenemos, no nosotros siempre estarnos adaptando a las normas, yo creo que también podríamos hacer una serie de propuestas. Punto número dos, en nuestro caso el Director preside tanto en Consejo Académico, como el de Investigación y Posgrado, entonces sería decirle al Director, lo que ya se aprobó en el Consejo de Investigación y Posgrado de la Facultad, apruébame de nuevo en el Académico que tú también presides, ahí ya estaríamos duplicando, por eso digo que podemos repensar la normatividad.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado

Por eso lo quise sacar, porque ahora es un buen momento, se está haciendo precisamente la reestructuración o la reforma de la normatividad y por eso es importante que si no están los Directores aquí, si se los hagan ya saber, porque el orden que ponen es el Consejo de Investigación y Posgrado de cada Facultad, luego el Académico de la Facultad y luego el de nosotros, si no lo ponemos así, van a pensar que los estamos brincando y va a ser algo como lo que estaban comentando, “porqué no los vamos a tomar en cuenta”, tienen que estar los Directores, van a sentir lo mismo, “porqué van a pasar sobre mi Consejo Académico si jerárquicamente el Académico está sobre el de Investigación y Posgrado”, a lo mejor por acuerdo hace 30 años, no lo sé pero tiene que quedar muy claro, que sepan que la normatividad está así y que pues no la hemos seguido. Podría hacerse la propuesta hacia la normatividad que todo lo que hace Investigación y Posgrado pase directo aquí, si ustedes los quieren, o que sea acuerdo interno y que lleve la firma del Director, como ustedes quieran, y es el momento de hacerlo, pero en lo que se hace o no pues me piden que empecemos a poner orden.

Dr. Eduardo Castaño Tostado – Facultad de Química

Yo creo que lo de la normatividad no se puede tocar aunque se hiciera una propuesta, porque el Consejo Académico de la Facultad es el órgano de mayor jerarquía a nivel de la Facultad, yo creo que por ahí no va, va por acuerdo internos pero transitoriamente, yo también propondría, esto es un problema de fechas nada más, el chiste aquí es que sean fechas condensadas, quizá yo sugeriría que el de Secretaría Académica se

consensara las fechas de todas las Facultades para que se hiciera un rol y todo mundo entrara en ese calendario, así como tenemos el calendario de que iniciamos en tal mes y terminamos en tal mes y tal día, bueno pues los Consejo sesionan en un lapso de dos o tres días todos, y así nos vamos, porque si no a la larga viene la firma del Director como Presidente, pero si en el Consejo alguien te levanta la mano y te cuestiona un acuerdo en tu Consejo de Posgrado, y te saca un argumento sólido te lo para, aunque venga la firma del Director te puede parar ese acuerdo.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz – Facultad de Ingeniería

Pero si ya tienes un acuerdo del Consejo Académico que aceptó, no te lo puede parar.

Dr. Eduardo Castaño Tostado – Facultad de Química

Pero son acuerdos internos.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz – Facultad de Ingeniería

No, debe haber un acuerdo donde del Consejo Académico va a avalar o respetar las decisiones del Consejo de Posgrado, ya con eso no entra a discusión ni nada, ya no tiene que entrar a discusión al Consejo Académico.

Dr. Eduardo Castaño Tostado – Facultad de Química

Yo estaría de acuerdo con eso, pero si realmente es eso, porque un Consejero es nombrado por una comunidad, si levanta el dedo y dice: “pues aunque haya este consejo yo cuestiono” puede pedir que se revoque y que se vote.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz – Facultad de Ingeniería

Primero tendrían que revocarte el acuerdo.

Dr. Eduardo Castaño Tostado – Facultad de Química

Sí, te lo pueden hacer en un minuto, te lo revocan “vamos a votarlo y moles”.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz – Facultad de Ingeniería

Puede ser, es el problema de la politización que es lo que comentábamos ahorita, que yo creo despolitizarse o mantenerse sin política.

Dr. Eduardo Castaño Tostado – Facultad de Química

Pero hay dos formas de despolitizar un asunto, es asuntos internos u otro es estandarizar el proceso, para que no haya acuerdos particulares. Yo creo que en el corto plazo si tenemos que continuar con los acuerdos internos, pero en el largo plazo pensaremos, que yo creo que es un problema simplemente de fechas, esto ya se planteó hace un consejo en Química y se dijo “no se está saltando al Consejo de Química” porque hubo un consejero que protestó y dijo: ¿cómo que ya pasó y no ha pasado por aquí?, se le explicó que ya había un acuerdo y pasó, pero puede haber cosas álgidas y lo vuelven a sacar. Yo creo que en el mediano plazo si tiene que ser un problema de calendario, puramente calendario, pero centralizado. Yo creo que el problema es: esto se emite ahorita o es una propuestas, sin ver los Consejos de las Facultades, entonces cuando llegue a las Facultades: “no pues yo no puedo aquí, muévele”, quizá antes de mandar este a nivel de la Universidad, pedirle a Secretaría Académica que consense fechas, yo no veo el problema ahí, simplemente es un

problema de programación y así acabaríamos con acuerdos internos, porque a mi me preocupa “no con que firme el Director, ya está”, llega aquí y me lo para allá y va para atrás, entonces yo creo que en el mediano plazo es mejor entrarle al problema de calendarización, es un problema de orden técnico, o político.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz – Facultad de Ingeniería

Yo creo que ahí sería peligroso Eduardo, porque es un Consejo Académico en donde la mitad son alumnos de Licenciatura, la mitad profesores de Licenciatura y pasar a discutir cuestiones del Posgrado, es fácil grillar a la gente y demás, yo pensaría que tiene que lograrse el que haya el acuerdo y simplemente se ratifique y no se tenga porqué discutir, porque además los Consejos Académicos son largos, hazlos más largos para que se platique y que fue esto, y porqué este alumno se da de baja, y porque nosotros en Licenciatura no tenemos esto, y porqué este profesor va para acá, y porqué allá tanto dinero y acá nada. Yo digo que hay que mantener la disposición y por eso pensaría que se mantenga el acuerdo y nada más se les pasa copia del acta y que no se discuta.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado

Yo creo que son las dos cosas, sí creo que tenga que ver con calendario porque no sé porqué razón es un mes después, si le podríamos sugerir al Dr. Benjamín que lo que se iba a ver un mes después, lo veamos ahora y de una vez, ya van uno adelantado y no uno atrasado, pero eso es con respecto a todos. Lo que yo sugiero es que ya que voy a hablar con los Directores para ver esta posibilidad de invitarlos a participar más, etcétera, poder sacar de una vez el tema de calendarios de Consejos y buscar consenso, no es de hecho por ser autoritarios y las Facultades son Autónomas, etcétera, que sea respetado esto, sí entiendo esta decisión de porque no se han centralizado las fechas de Consejo, sin embargo si se puede sugerir con fines de hacerlo más ágil.

Dr. Eduardo Castaño Tostado – Facultad de Química

Yo no negaría la necesidad de esos acuerdos. El ajuste en calendario se hace y que el acuerdo persista, para no hacer los Consejos Académicos democráticos, pero ayudaría que fuera una secuencia temporal lógica.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz – Facultad de Ingeniería

Muy independientemente de los Directores que siempre se ha platicado con ellos, yo creo que es muy importante también hablar con las autoridades, el Rector debería estar aquí con nosotros, los Secretarios y demás porque es una cuestión de interés para la Universidad.

Dr. Enrique Luis Palancar Vizcaya – Facultad de Lenguas y Letras

... y que establecieran con respecto a la fecha del Consejo Universitario, una calendarización para estos diferentes Consejos, es decir un Consejo de Posgrado tal semana antes del Consejo Universitario, el Académico una semana antes y el de Posgrado una semana antes y establecer esa propuesta de calendarización para todas las Facultades de forma unificada, de tal forma que iba a ser más exitoso.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado

Si, entiendo que esa es la propuesta del Dr. Eduardo y se manejaría a los dos niveles, con las Autoridades Universitarias y hacia los Directores.

Dr. Fernando Manuel González Vega – Facultad de Filosofía

Yo si también pienso que debemos trabajar una propuesta más integral, y se hablaba de políticas de investigación, entonces ¿quién va a dar las políticas de investigación? Ese es un hueco que debemos ir cubriendo, muy importante, porque las políticas de investigación ni siquiera en Consejos Académicos, salen todas, es un trabajo intermedio que pudiéramos ir asumiendo con algún esquema adecuado, y yo sí hablaría de política, pero política de este tipo, y empezar a hablar más de investigación, es que estamos en la parte de trámites. Yo creo que si se ha agilizado, vamos por ahí, pero yo sugiero que la propuesta incluya lo mismo que ustedes nos citaron de políticas, trabajarlo y si se tiene que cambiar la normatividad, bueno pues la sostendremos pero yo diría, por ejemplo como algo también práctico, porque no hoy hasta fue interesante que llegaras un poquito después porque vimos los proyectos ya con calma, pero mientras estamos viendo la maestría, viendo los proyectos, yo creo que se necesita darle aquí a cada cosa su lugar, agilizarlo y hasta comentarlo, “oye mira, tú firmaste aquí, pusiste observaciones me interesa ver y discutirlo”, yo creo debemos ya tocar lo sustantivo, agilizando lo administrativo y bueno, creo que se pueden conjuntar esos esfuerzos, pero yo si sostengo empezar a cubrir lo de política de investigación, si no lo administrativo, lo académico, todo ese rezago nos va a ir difiriendo.

Dr. Jorge Alejandro Ramos Martínez – Facultad de Contaduría

Yo estoy de acuerdo con Gilberto, hay que tener cuidado, como dice Gilberto hay que juntar a los Directores, a los Jefes y Autoridades, no abramos puertas que no hay. Yo tengo 2000 años aquí y nunca a habido un problema con Consejo, si empezamos a decir “fíjense que si el Consejo Académico no aprobó a los de Posgrado” al ratito vamos a tener a todos los chamacos queriendo apoyar programas de posgrado. Yo creo que en petit comité, en las Autoridades, vamos a ver una calendarización como dice Eduardo, tratemos de sujetarnos, que se haga el convenio que todos tenemos de que se respete lo que se apruebe en el Consejo de Investigación y se anexe al Acta de Consejo, ¡abusados! No vayan a abrir puertas que no...

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado

Tomadas las sugerencias, lo haremos así.

El siguiente punto de información es una propuesta para las Especialidades que tienen la intención de entrar al Padrón Nacional de Posgrado, para que sean cuatrimestrales y les platicábamos porqué, en este caso, uno de los requisitos del PNP, es que en las Especialidades la titulación sea inmediata. En este caso, especialidades que inician en enero y están terminando ahorita, tendrían que estar titulándose ahora y tendríamos que estar aprobando las titulaciones en este momento, eso no se puede hacer, porque necesitaríamos tener el kardex con todas las materias ya aprobadas de los estudiantes y apenas van a pasar a exámenes. Esto nos trae un problema grave de eficiencia terminal y que los evaluadores del CONACYT dicen “eso no es problema de nosotros” han rechazado varios de los programas en las Universidades que tienen este problema, les dicen “pero es que nos retrasamos un mes o dos, en lo que mi Consejo dio la aprobación, y dicen “la normatividad del PNP dice: que es al año la titulación”, entonces

el problema es administrativo de la Universidad Autónoma de Querétaro o de las propuestas de los programas de cada Facultad, una de las sugerencias que estuvimos platicando, principalmente con la Facultad de Ingeniería que tenía este problema, era de sugerirles a todos los que tengan esta problemática potencial, es que modifiquemos los programas de especialidades que empiezan en enero a cuatrimestrales, los que empiezan en agosto no hay mucho problema, de todos modos se estarían atrasando un mes, entonces ahí es cuestión de decirlo, y por eso yo decía de las actas, en el momento en que el maestro entrega actas, en ese momento se pueden ya generar certificados para ver todas las materias y créditos aprobados y ya después de ahí pueden hacer la tramitología para la titulación, esto se está llevando cerca de un mes, entonces si se hacen cuatrimestrales esto nos permite manejar que la última parte del último cuatrimestre sea exclusivamente tesis y no un curso, esa es la propuesta, porque si llevan cursos implica exámenes, actas, etcétera y de la otra forma sería inmediato, al momento que están terminando este último seminario de titulación, o como ustedes le quieran poner, se están titulando los muchachos.

Esto es una sugerencia, no pienso que debe discutirse ahora, más bien lo dejo en la mesa para que cada quien, los que tienen este tipo de especialidades puedan pensarlo y buscar la alternativa para que si quieren entrar a PNP, no nos vaya a causar un problema de este tipo.

Dr. Eduardo Castaño Tostado – Facultad de Química

... acaba el año y de todos modos tienes que asentar una calificación en alguna acta y de todos modos tienes que esperar el kardex.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado

Sí, pero es más fácil que en el momento que acaban clases, en ese momento se te está dando calificación si tienes cuatrimestrales y modificas para que sea, no sé “Seminario de Titulación”, es una propuesta cuatrimestral, a lo mejor ustedes encuentran una más adecuada, a lo que voy es a esto, si lo dejamos como está, se está perdiendo un mes al menos para la entrega de actas y la emisión de certificados para los muchachos, y no pueden entrar en este que es el último Consejo, porque no hay Consejo en Diciembre, si lo cambian a cuatrimestral o si cambian la inscripción, que no sea en Enero, había problemas porque Ingeniería dice: “es que en enero es cuando más estudiantes tengo”, yo le decía: “pues cámbialo a agosto” y entonces en agosto si hay Consejo, se te están titulando para julio o agosto y no es el problema de que en diciembre no hay Consejo, está combinado, entonces ellos decían “lo vamos a cambia a cuatrimestral, poniendo al final el último cuatrimestre ya nada más seminarios de tesis”, donde no requieres un examen, al momento que están terminando el semestre, esas dos semanas de exámenes ya no las pierdes en tiempo, ya emites calificación en ese momento y te da tiempo incluso de meterlo en este Consejo, ya se estarían titulando a fines de noviembre y principios de diciembre, y cumples con el año que te pide el CONACYT, o sea, se titulan dentro del año, al término del segundo semestre es lo que dice la reglamentación.

Dr. Eduardo Castaño Tostado – Facultad de Química

Mi duda es, las opciones de la obtención de diploma de la especialidad, tiene que ser examen de conocimientos por el artículo 44 b), o por tesina, pero no por curso.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado  
No, yo estoy hablando de certificados.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz – Facultad de Ingeniería

Lo que está diciendo Luis es dos cuatrimestres de clases y el último una materia sin créditos, por lo tanto ya no hay problema del kardex, o sea ponemos una materia sin créditos que puede ser tesis, o preparación para el examen, o lo que tú quieres, entonces el último cuatrimestre es ya para que el alumno realmente se titula o escriba su artículo o se prepare para el examen, entonces dejas las últimas materias sin créditos y por lo tanto si puedes pedir un kardex y demás.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado  
Sí, preparación del examen, preparación de la tesina.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz – Facultad de Ingeniería

¿No se puede hacer un Consejo en diciembre? Diciembre 13, perfecto.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado  
Este año se acaban las labores el 8.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz – Facultad de Ingeniería

No, pero aquí dice diciembre 13 del próximo año, porque ya este no podemos hacer cambios. ¿Por qué no lo planeas para diciembre 13?

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado

No, porque tendría que pasar todos los Consejos, aunque yo prepare uno de diciembre para el de Investigación y Posgrado, tendría que venir uno Universitario.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz – Facultad de Ingeniería

No hablaba de ti, 13 de diciembre el Universitario.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado

Por eso, tendríamos en diciembre en 13 días ¿5 Consejos?

Dr. Gilberto Herrera Ruiz – Facultad de Ingeniería

Sí.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado

Pues proponlo Gilberto. Es muy complicado porque no hay tiempo de estar pasando la información uno al otro, yo lo veo muy complicado pero se puede hacer la propuesta.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz – Facultad de Ingeniería

Puede ser para exclusivamente asuntos de titulaciones.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado

Asuntos de titulaciones pudiera ser, como un extraordinario o algo así.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz – Facultad de Ingeniería

Si, un extraordinario para titulaciones y sale. Hay solicitudes y hay suficientes.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado

Se lo voy a proponer al Sr. Rector.

Se cierra hoy la convocatoria de Ciencia Básica del CONACYT, hasta el momento tenemos 20 solicitudes.

Nos han pedido que capturemos todos los proyectos de investigación para carga horaria, se está haciendo ya para el próximo semestre.

Esto es un aviso interesante, falta nada más quizá darle formalidad, el Sr. Rector me comentaba que se tendría la posibilidad de pagar las publicaciones indexadas que los investigadores estuvieran sometiendo, no hay muchas, sin embargo, creo que hay que aprovechar esto, las publicaciones indexadas a veces son un poco caras, esto no incluye libros, en el caso de libros tendremos que buscar otro esquema y que ya lo habíamos platicado alguna vez de coediciones, esto abarataría los costos y quizá pudieran estar repartidos entre la editorial, alguna parte institucional y alguna parte de la facultad o de proyectos que tengan considerados gastos de publicación de libros, porque el costo y todo el proceso es diferente que en las revistas indexadas, ahí más bien tú manda tu artículo, cuando es aceptado ya en las pruebas de galería te dicen ya son tantas páginas, vale tanto la página. En eso es en lo que se estaría apoyando por lo pronto a los investigadores, ya sea para que se mantengan dentro del Sistema Nacional de Investigadores o puedan acceder a él.

El siguiente punto es una aclaración sobre el Adéndum para Proyectos de Investigación Financiados, donde habíamos solicitado que mientras no llegara el convenio, pudieran quedar registrados como no financiados. En este caso, la aclaración por alguna situación que se dio es que ya no se presenten nuevos evaluadores, si lo evaluó el CONACYT, pues lo evaluó alguien mucho más experto que uno, entonces se mantiene esto como que no necesitan evaluadores, esto es una aclaración y por otro lado, sí aclarar que no puede modificarse nada del proyecto original que presentaron al CONACYT o a la agencia evaluadora, aunque quede como no financiado, pues toda la estructura, todos los colaboradores, todo queda igualito, porque en algunos casos alguien quería incluir un colaborador en el no financiado, esto no entraría, ya quedan los que están y se acabó, y que al presentar el convenio firmado ya cambia al status de no financiado a financiado, ajustando fechas que estén dentro del convenio, si no se comprueba obviamente este financiamiento no queda como financiado, se mantiene como un no financiado con las reglas que hemos estipulado. Esto es nada más una aclaración que no quedó muy detallada en la propuesta del Adéndum y que quería hacerlo de su conocimiento para que ya pueda quedar así en la parte que ustedes aprobaron.

En el Adéndum de investigadores que están realizando estudios de especialidad, maestría o doctorado, quedó pendiente el inciso d), en donde dice que se pueda solicitar el cambio de responsable, si es que alguien se va a algún posgrado, que pudiera solicitar el cambio de responsable siempre y cuando esté en el mismo cuerpo

académico o trabaja la misma línea de investigación, pudiéramos aprobarle que pudiera cambiar de responsable, no se si esto suena lógico y lo puedan aprobar ustedes, esto es sólo en el caso de gente que tenía un proyecto de investigación y por alguna razón se va al posgrado.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz – Facultad de Ingeniería  
¿Financiado?

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado  
No, financiado o no.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz – Facultad de Ingeniería

Porque si es o no financiado, porqué mejor no lo cierran y la otra persona lo abre y explica a partir de ahí que hace, porque si hay financiamiento hay responsabilidad, lo entiendo que entonces hay que buscar un sustituto, pero no financiado vale la pena cerrar el capítulo y decir “aquí están mis productos, aquí está todo” y ya la otra persona a partir de ahí presenta su propuesta de proyecto y como lo va a continuar y demás.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado

No, esta sería una opción adicional, esa que dices ya existe, quedó esa, quedó la de mantenerlo como parte de su tesis y que la continúe, quedando muy claro que la tesis no es el proyecto sino que es un complemento, dos, que la pueda dar de baja por éstas razones y tres, que esa es una que nos sugieren, que pueda cambiar de responsable como una opción más. Entonces la idea sería que si ustedes están de acuerdo que quede como una opción más.

**Acuerdo:**

Un nuevo inciso al Adendum del Manual de Procedimientos de registro de Proyectos de investigación, sobre el acuerdo de investigadores con proyecto de investigación registrado ante la DIP y que están realizando estudios de Especialidad, Maestría y Doctorado.

**d) Puede solicitar el cambio de responsable, siempre y cuando esté en el mismo cuerpo académico o trabaja la misma línea de investigación.**

Anunciarles que en el ANUIES, ya les había comentado, se está trabajando en la Red de Investigación y Posgrado de la Región Centro Sur, habían propuesto una reunión de investigadores de toda la región centro-sur para el 16 y 17 de noviembre, que se canceló y que la pusieron para el 29 y 30 de marzo de 2007. De esta reunión se les hará llegar con tiempo la información, se quiere trabajar mucho en conocer que hacen las diferentes Universidades y qué podemos trabajar en conjunto en estas Universidades Públicas de la Región o Institutos Tecnológicos de la Región, dando primero una parte de exposición a todos los Cuerpos Académicos Consolidados que hayan sido exitosos y que puedan exponer su estrategia, etcétera, y que todos los demás puedan conocerlo e igualmente estará abierto a proyectos y trabajos de investigación que cualquiera que ustedes quiera que se conozca en esta red y que puedan tener la posibilidad de trabajar en conjunto con investigadores de otras

Instituciones, les comento que va a ser el 29 y 30 de marzo y en cuanto nosotros tengamos más información se las haremos llegar inmediatamente a ustedes.

Quisiera retomar los comentarios de los proyectos que han revisado.

Había unos proyectos que tenían confusión de que en el acuerdo habíamos platicado de que los anteriores a 2001 podían entregar informe o productos.

## **9.- Asuntos Generales.**

### Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado

Me están entregando esta Baja de Proyecto del Dr. César Gutiérrez Samperio en donde manda la solicitud de Baja pero no entrega productos, hay varios comentarios como “queda registrado por muchos años y sin productos”, “¿es válida una baja de proyecto por no haberlo realizado?”, “no puede haber gozado del registro y darlo de baja por falta de productos”, “sancionar”, “supongo que es baja de proyecto de solamente un año de duración del que no hubo productos ni resultados”, “debe haber una explicación final de porqué se requiere la baja”, y “falta carta de motivos”, bueno yo haré llegar esto al responsable de este proyecto, no hay ya nadie de la Facultad de Medicina, se fueron y si no hay más comentarios tomo en cuenta todas las sugerencias de aquí para que responda el investigador sobre esto.

### Dra. Ana Díaz Aldret – Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Varios investigadores de mi Facultad, tienen problema con los Registros de Proyecto y me preguntan si los que se registren en el Consejo de enero, ¿ya no van a entrar en la carga horaria?

### Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado

Yo creo que no, porque carga horaria está abierta ahorita, se cierra antes. No entran a carga horaria realmente.

Quería hacer un comentario, porque hubo alguna duda en cuanto el acuerdo que habíamos hecho, que los colaboradores tengan que especificar sus responsabilidades y sus productos. En algunos casos, sobre todo en los financiados, en varios casos como en el CONACYT, si hay espacio para ponerlo y pide incluso, qué productos esperados tienen el proyecto. Entiendo que en algunos casos de los financiados no lo dice, entonces dado que es un proyecto financiado y que hay responsabilidades mayores económica, si no lo dice inclúyanlo en una carta adicional que quede anexa, en los no financiados eso va siempre, pero en los financiados es nada más como hacer lógica la colaboración que estoy diciendo hacia el producto, si va a salir una publicación, o voy a titular un estudiante maestría o doctorado, etcétera, es nada más para que quede homogéneo en todos los casos y sientan los investigadores que a unos si se les aprueba de una forma y a otros no, yo creo que el acuerdo es para que quede muy clara la responsabilidad de todos los colaboradores y los productos que van a ofrecer, y si el formato del proyecto que esté financiado no lo dice, pídanle a sus investigadores que lo anexen por favor.

### Dra. Minerva Ramos Gómez – Facultad de Química

Era sobre lo mismo, porque Aurora me había hecho el comentario, entonces vasta con bajar probablemente el formato del proyecto.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado

Si, si ya lo tiene en el proyecto y ya dice eso, finalmente ustedes ya los están diciendo “los productos van a ser una tesis” y nada más lo personalizamos y quien es el que va a ser responsable de eso.

Dra. Minerva Ramos Gómez – Facultad de Química

Otra duda, yo no se si es competencia de aquí, estoy observando que se están tardando mucho en aprobar la compra de reactivos a través del departamento de compras y esto a mi como investigador realmente me fastidia, por no emplear otra palabra, nos mandaron un formato en un banner con días, yo no se si fue una broma con todo respeto, porque a parte se gastaron muchísimas hojas en las copias, pero no se están cumpliendo las fechas, al grado de que me hablan los proveedores y me dicen “siempre si lo va a querer porque no me ha llegado su pedido”, estamos hablando no ya de 7 días, estoy hablando de 3 o 4 semanas, entonces no sé que está pasando con la agilidad, no sé que está pasando con la relación que debemos tener los investigadores con el departamento de compras porque no se está cumpliendo.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado

Está por salir el Manual de Procedimiento que llevan estos pasos y que si no se cumple en la Administración Central, en este caso yo puedo ser la vía para llevarlo, si ustedes me dicen sin mayor protocolo qué cosa está atorada, el número de requisición, nosotros hemos estado trabajando para que se desatoren estas cosas y en último caso yo he estado diciendo “no que ustedes dijeron esto” y he ido tanto con el Sr. Rector, con Marco Carrillo que ha sido quien está gestionando toda esta posibilidad de que las diferentes Secretarías o Direcciones funcionen mejor y más ágilmente y obviamente con la contraloría, porque ellos al revés son los que nos paran porque dicen “tú no has comprobado” entonces se vuelve un círculo vicioso, como puedes comprobar si quien me está atorando es compras, o la firma de Secretaría Administrativa, pero sí necesitamos saber específicamente cuál es el caso, entonces cualquier problema de ese tipo háganoslo saber con los datos y ayudamos a desatorarlo a hacerlo evidente en la Administración de que no está funcionando como dijeron.

Hay de los dos lados, incluso al parecer y también en normatividad, porque cuando yo me he peleado con esto de las trabas, en la Administración me dicen “es que está la Normatividad aprobada por el Consejo Universitario” ¿y quién aprobó eso? “no sé quien lo aprobó hace 10 años o 20 años” entonces no había ni proyectos de investigación entonces todo lo administrativo está obsoleto, entonces por favor ustedes o díganle a sus Directores, ahora en la Reforma tendremos que modificar la normatividad administrativa, entonces se está buscando como en lo que está ahorita que no se un estorbo pero desde la normatividad estamos mal. También en ese caso les pido, por defender a los investigadores me he llevado algunas sorpresas, gente que hizo todo mal, que no pueden comprar las cosas directamente, compran equipo de \$20,000 directamente, ahí si ya ni yo puedo ayudarlos, mientras sean aspectos realmente burocráticos si se ha podido solucionar, cuando rompen la normatividad es muy difícil ayudar.

Dr. Humberto Suzán Azpiri – Facultad de Ciencias Naturales

El Registro de Proyectos sigue vigente y la idea es una vez que termine el proyecto son 6 meses ¿verdad? En caso de un proyecto financiado.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado

Sí, todos para la entrega del Informe Final.

Dr. Humberto Suzán Azpiri – Facultad de Ciencias Naturales

Y en el caso de Estímulos, se había tomado la decisión de que siguiera vigente ¿no?

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado

Eso no está establecido, si es cierto, pero podríamos dejarlo porque ha sido un problema para fines administrativos en la Universidad, eso solo había quedado para poder registrar otro proyecto pero no quedaba vigente y en el sistema para carga horaria y para estímulos, eso ha sido un gran problema, porque alguien que acabó su proyecto y no tiene otro pues no tiene nada, y eso es mucho de lo que hemos estado platicando y por eso yo insisto, yo no sé estoy muy en desacuerdo de algunas cosas en la Universidad, pero si de alguna forma, en el Sindicato es en donde se está viendo lo de estímulos, cuando yo he ido a hablar con la gente del Sindicato me dicen que de varias Facultades no tienen ni Delegados, entonces todas las peticiones que ustedes puedan tener no llegan para que nos hagan la propuesta o las contrapropuestas de Estímulos, en el caso de proyectos vigentes sólo los que están en el sistema con las fechas que dijeron se quedan para estímulos y carga horaria, los 6 meses se consideran nada más para poder registrar uno nuevo, entonces sí se los digo porque a la hora de los estímulos, a la hora de carga horaria, surgen todos estos problemas y no se ha podido cambiar eso.

Dr. Humberto Suzán Azpiri – Facultad de Ciencias Naturales

El otro es si el Consejo va a incluir un representante de los Maestros, ¿estaba oyendo esta idea?

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado

No, la sugerencia había sido que en lugar de los Directores entrara un Maestro, pero tampoco queremos un Consejo multitudinario.

Dr. Humberto Suzán Azpiri – Facultad de Ciencias Naturales

Porque si no se desbalancea y todos los estudiante de posgrado van a querer tener también aquí un ...

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado

De alguna forma en casi todos los Consejo de Investigación y Posgrado de las Facultad ellos tienen representación.

Me están diciendo de unos comentarios de prórroga que piden del proyecto a 10 años de la 4ª. Conferencia Mundial de la Mujer, de la Mtra. Martha Patricia Aguilar Medina, y los comentarios son que “un año sabático no exenta de compromisos”, “no es claro el motivo de la prórroga”, “en la carta del investigador indicar los objetivos que faltan por

cumplir”, en general queda como aprobada la prórroga con estos comentarios, quizá valdría la pena hacérselo llegar a la Mtra. para que cubra estas cosas y quedaría aprobada.

Mtro. Gabriel Corral Basurto – Facultad de Filosofía

Tú sabes ¿cuándo sale la convocatoria de Estímulos?

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado

En la página ya está un anuncio de cuando va a salir y saldría igualita que el año pasado, parece que sale en enero para que en febrero sea toda la evaluación y en marzo que salgan los resultados, se paga retroactivo a enero, creo que así ha sido todos los años, quizá valga la pena al menos platicar las cosas que se que ya se han ido aprobando en las propuestas de estímulo y una es que, todos los que están en Promep o en SNI no necesitarán meter toda la documentación, nada más comprobar que están en Promep o en SNI y automáticamente tienen los 720 puntos de calidad, ya para ser evaluados se considerará permanencia y dedicación, entonces al menos es quitarnos de juntar 20,000 papeles cuando ya te evaluó otra instancia que muchas veces tiene más autoridad que las nuestras, creo que es un punto que se gana en cuanto a tiempo, no se ha resuelto todo lo que hemos propuesto en estímulos, pero bueno es un punto. Los otros que están discutiéndose, son uno que no se ha podido quitar en una cláusula que está en el convenio con el Sindicato, de que ya para este año tendrían que ser todos Maestros en Ciencias los que entraran, está en discusión esto y lo que está pidiendo el Sindicato es que sea un año más, la Autoridad está poniendo que se va a hacer un programa de apoyo a los que están por titularse, entonces está ahorita la discusión en ese sentido pero el Sindicato sí pidió un año más, por eso les decía yo a ustedes, que se participe más y la idea no es, al menos cuando me tocó a mi hablar, no es afectar a ningún Maestro, es realmente promover que en la Universidad tengamos profesores de más nivel, que tengamos el nivel mínimo en cuanto a calidad, el que todos seamos Maestros en Ciencias al menos les ayuda a certificar y a los programas, a entrar más fácil en las plantas académicas de los programas nacionales de posgrado, es hasta una estrategia de la Universidad, yo quisiera que lo vieran así, sin embargo algunos de las Comisiones del Sindicato piensan que deberíamos de darles un año de gracias.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz – Facultad de Ingeniería

Ese año más sería nada más para esos casos, los que tengan 100% de créditos de Maestría, los que no han iniciado esos quedan fuera.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado

Bueno, eso lo propusimos nosotros, pero el Sindicato quiere que a esos también se les de un año.

Dr. Jorge Alejandro Ramos Martínez – Facultad de Contaduría y Administración

... se está promocionando al Programa Titula y ni modo que llegue un cuate y no tenga y se meta, pues ni que fuera patito ¿no?

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado

Lo que dice Gilberto, es que los no tienen ni eso entran a estímulos.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz – Facultad de Ingeniería  
No entran.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado  
Dijeron que si quieren.

Dr. Jorge Alejandro Ramos Martínez – Facultad de Contaduría y Administración  
Se quedó que no, salvo que en la Asamblea nos hagan pedazos pero quedamos que no. Tienen que tener el 100%,

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado  
Los que tienen al menos 100% si entran al Programa de Estímulos.

Dr. Jorge Alejandro Ramos Martínez – Facultad de Contaduría y Administración  
Y último, último aunque se revuelque, pase lo que pase. Es que nos están pidiendo todo, eso lo sabemos desde hace 3, 4 años.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz – Facultad de Ingeniería  
Hace 6

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado  
Esas son las últimas noticias de estímulos, entonces ya tendrá que decidirse esto a la brevedad y hay algunos cambios en las puntuaciones, pero ya no hay mucho más, no se ha cambiado mucho más.

La sesión concluyó a las 13:19 horas del día diecinueve de noviembre de 2006.-----  
-----

